



MUNICIPIO DE APARTADÓ	
ALCALDÍA DE APARTADÓ	
EGRESO	

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG5075 - 4946.

FECHA: 10/11/2025

BENEFICIARIO: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA NIT: 811045101

CONCEPTO: CONTRATO N° 270 CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTISTICA Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CD0771
REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0812
ORDEN DE PAGO: OP3335
DOCUMENTO: 202500000006015
REFERENCIA

VALOR EGRESO \$ 131.866.360,00

EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 0 PESOS

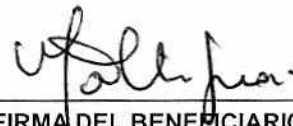
BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA	64500005003	TRANSFERENCIA	\$ 131.866.360,00
TOTAL			\$ 131.866.360,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010201	Proyectos de inversión	\$ 143.333.000,00	\$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	\$ 0,00	\$ 1.433.330,00
41057601	Estampilla Pro cultura	\$ 0,00	\$ 2.866.660,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	\$ 0,00	\$ 4.299.990,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	\$ 0,00	\$ 2.866.660,00
1110050730	64500005003 Convenio con Corporación de Arte y Recreación Camaleon	\$ 0,00	\$ 131.866.360,00
TOTAL		\$ 143.333.000,00	\$ 143.333.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
		\$ 0,00	\$ 0,00
		\$ 0,00	\$ 0,00

 PAGADOR	VISTO BUENO CONTABILIDAD	 FIRMA DEL BENEFICIARIO
---	--------------------------	---

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OP3335

A FAVOR DE: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA NIT: 811045101

FECHA OP: 4 de septiembre de 2025

CONCEPTO: CONTRATO N° 270 CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTISTICA Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.

DETALLE: ACTA DE PAGO FINAL FACTURA N° FV2376

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CD0771 VIGENCIA: 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0812 DURACIÓN: 3 MESES

No. CONTRATO: 270

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.33.01.04	Apoyo a la promoción del desarrollo cultural, con garantías de acceso y apropiación de las diferentes expresiones artísticas, para la sensibilización y manifestación de las identidades en el municipio de Apartadó	115	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$ 143.333.000,00
TOTAL				\$ 143.333.000,00

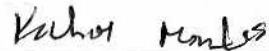
IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
55060505	Eventos y Festividades Propias y no Propias	\$ 0,00	\$ 143.333.000,00	\$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 143.333.000,00
TOTAL			\$ 143.333.000,00	\$ 143.333.000,00

DEDUCCIONES		
CODIGO	NOMBRE	DEDUCCION
D24072201	PRO-UNIVERSIDAD	\$ 1.433.330,00
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	\$ 2.866.660,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO	\$ 4.299.990,00
D41100116	TASA PRODEPORTES Y RECREACION	\$ 2.866.660,00
TOTAL		\$ 11.466.640,00

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR	131.866.360,00
---------------	----------------

VALOR: Ciento treinta y un millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos sesenta pesos


 V.B. ORDENADOR DEL GASTO


 SUBSECRETARIO FINANCIERO Y
 CONTABLE


 V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO

Bancolombia

Cheque No. **AD280587**

07

CeroCincoOchoSiete

645 SANTA MARIA
Cra 100 No 88-21 Loc 2

AÑO MES DIA

2025 11/04 \$131.866.360=

Páguese a la orden de: Corporación Cultural Comoleón de Urabá

La suma de: Ciento treinta y un millón ochocientos sesenta y seis mil

Trescientos sesenta Pesos

ABR 16 2024

280587

280587 ZxN8 PAGO NACIONAL



00H05300Z58101D42f80m58U7

Firma

Urbán

11 00000000 7000500580 41 280587



MUNICIPIO DE APARTADO
ALCALDÍA DE APARTADÓ
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG4946

FECHA: 5/11/2025

BENEFICIARIO: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA NIT: 811045101

CONCEPTO: CONTRATO N° 270 CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTISTICA Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ. - ACTA DE PAGO FINAL, FACTURA N° FV2376. NOTA:ESTE PAGO NO SE HACE DIRECTAMENTE A LA CORPORACIÓN SE DEBE HACER EL TRASLADO BANCARIO A LA CUENTA CONJUNTA CON LA CORPORACIÓN. NOTA2: SE HACE ORDEN DE PAGO SIN AFECTACION DE PRESUPUESTO POR EL VALOR DE LO QUE COMPROMETE POR PARTE DE LA CORPORACION.

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL:

ORDEN DE PAGO: OPA0059

DOCUMENTO: CONTRATO 270

REFERENCIA

VALOR EGRESO \$ 157.352.381,00

EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 0 PESOS

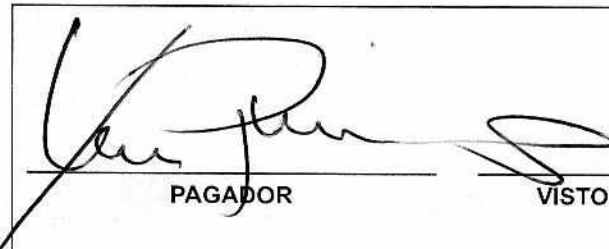
BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA	64500005003	TRANSFERENCIA	\$ 157.352.381,00
TOTAL			\$ 157.352.381,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010201	Proyectos de inversión	\$ 157.352.381,00	\$ 0,00
1110050730	64500005003 Convenio con Corporación de Arte y Recreación Camaleón	\$ 0,00	\$ 157.352.381,00
TOTAL		\$ 157.352.381,00	\$ 157.352.381,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
		\$ 0,00	\$ 0,00
		\$ 0,00	\$ 0,00

 PAGADOR	 VISTO BUENO CONTABILIDAD	 FIRMA DEL BENEFICIARIO
---	---	---





MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OPA0059

A FAVOR DE:

CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

NIT:

811045101

FECHA OP:

4 de septiembre de 2025

CONCEPTO:

CONTRATO N° 270 CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTISTICA Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ. - ACTA DE PAGO FINAL, FACTURA N° FV2376. NOTA:ESTE PAGO NO SE HACE DIRECTAMENTE A LA CORPORACIÓN SE DEBE HACER EL TRASLADO BANCARIO A LA CUENTA CONJUNTA CON LA CORPORACIÓN. NOTA2: SE HACE ORDEN DE PAGO SIN AFECTACION DE PRESUPUESTO POR EL VALOR DE LO QUE COMPROMETE POR PARTE DE LA CORPORACION.

DETALLE:

CERTIFICADO PRESUPUESTAL:

VIGENCIA:

2025

REGISTRO PRESUPUESTAL:

DURACIÓN:

No. CONTRATO:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
TOTAL				

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
55060505	Eventos y Festividades Propias y no Propias	\$ 0,00	\$ 157.352.381,00	\$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 157.352.381,00
TOTAL			\$ 157.352.381,00	\$ 157.352.381,00

DEDUCCIONES				
CODIGO	NOMBRE	TERCERO IDENTIFICACIÓN	TERCERO	DEDUCCION
TOTAL				

20431

 MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR	157.352.381,00
---------------	----------------

VALOR: Ciento cincuenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y uno pesos



V.B ORDENADOR DEL GASTO



SUBSECRETARIO FINANCIERO Y
CONTABLE



V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

 **Bancolombia**

645 SANTA MARIA
Cra 100 No 88-21 Loc 2

Cheque No. **AD280586**
CeroCincoOchoSeis

07

AÑO MES DIA

2025 Nov 10 \$157.352.381=

PAGAR EL IMPUESTO DE TIMBRE

Páguese a la orden de: Corporación cultural camaleon de urabá x x x

La suma de: Ciento cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y dos
mil trescientos ochenta y un pesos

280586 ZxN8 PAGO NACIONAL



00105000v58401142C80158C6

1:00000000071:00050058014



FECHADO AER 16 2024

280586

Firma

caulena. 03/2024

**CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA****NIT: 811045101-1**

CL 103 # 78C-0509

Apartadó (ANT) Colombia

TEL: 3007064620

auxadmin@camaleonuraba.org

www.camaleonuraba.org

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**No. FV2376**

Fecha de generación: 27/08/2025 18:12:34

Fecha expedición: 27/08/2025 18:12:35

Medio de pago: Consignación bancaria

FACTURADO A**MUNICIPIO DE APARTADO**

NIT 890980095-2

carrera 100 # 103A-02 BARRIO CENTRO Apartadó

TEL: 3153269779

direccionfinanciera@apartado.gov.co

Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal

carrera 100 # 103A-02 BARRIO CENTRO

Apartadó Colombia



CUFE: 18551679453b96626e510b452ca2396b0ccf7199cc9e0197f8757d361c35ef20cd8abbceed817018d34631e9fdac1a4c

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / \$0,00	Credito	27/08/2025	26/09/2025	

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	11	PROYECTO TERCER PAGO DEL CONVENIO DE ASOCIACION 270-2025. OBJETO:" CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ	1	\$101.000.000,00		\$101.000.000,00

Total cantidad : 1
CIENTO UN MILLONES DE PESOS

SUBTOTAL	\$101.000.000,00
TOTAL NETO	\$101.000.000,00

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según ley 1231 de julio de 2008. Causa intereses de mora a la tasa exigida por la ley a partir de su fecha de vencimiento.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 8553 - PERTENECEMOS AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL-

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764081284341 vigencia de 09/10/2024 al 09/10/2025 rango del 2294 al 3000 prefijo FV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

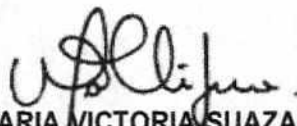
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **MARIA VICTORIA SUAZA GÓMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.451.986 de Medellín, en mi condición de Representante Legal de la **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**, identificada con Nit 811.045.101-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses la Corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Apartadó, a los 27 días del mes de agosto de 2025, con destino para todos los fines pertinentes.

Atentamente,


MARIA VICTORIA SUAZA GÓMEZ
CC. 43.451.986
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43451986**

SUAZA GOMEZ
APELLIDOS

MARIA VICTORIA
NOMBRES

Maria Victoria Suaza Gomez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1966**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45

ESTATURA

B+

G.S RH

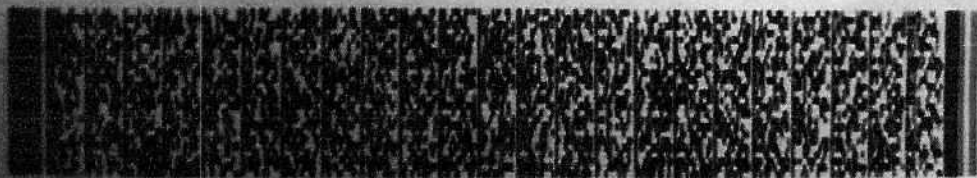
F

SEXO

07-DIC-1984 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0100100-14035500-F-0043451986-20010614

0001501167G 01 091042313

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 1 de 74

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.									
Dependencia:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.								
Nombre del Contratista:	CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABÁ			Identificación:	811.045.101-1				
Objeto:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ				No. Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 270 DE 2025			
Fecha de inicio del contrato:	28	03	2025	Fecha de terminación del contrato:	10	08	2025		
Nombre del supervisor (a):	JAMILTON DAVID VIVES SERNA			Cargo:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.				
Periodo del informe:	28/05/2025, AL 10/08/2025	N° de pago:	03	Fecha del Informe:	27	08	2025		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.								
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.								
1.1	FORMACIÓN EN MUSICA								
1.2	FORMACIÓN EN DANZA								
1.3	FORMACIÓN EN TEATRO								
1.4	FORMACIÓN EN PINTURA								
1.5	FORMACIÓN EN LECTURA								
1.6	FORMACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS								
1.7	FORMACIÓN EN BULLERENGUE								
1.8	FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO								
2	Orientar técnica y pedagógicamente el proceso de formación que adelante el recurso humano dispuesto para el desarrollo de las actividades.								
3	Garantizar el acondicionamiento y alistamiento de los espacios locativos de formación.								
4	Garantizar el mantenimiento y buen estado de los instrumentos, equipos y materiales requeridos para el proceso de formación.								
5	Informar oportunamente a la Secretaría de Educación y rectores de las Instituciones Educativas asuntos derivados de la ejecución del contrato cuando se requiera.								

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 2 de 74

No.	2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO. (Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico). En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:		
	Obligación Contractual Ejecutada.	Actividades Ejecutadas.	Medios de Verificación
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	Talleres formativos en las Instituciones Educativas oficiales del municipio desde el 28 de marzo al 10 de agosto, Ver justificación de los numerales 1.1 al 1.7	
1.1	FORMACIÓN EN MUSICA	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN MUSICA.</p> <p>Durante este mes de formación se buscó fomentar un entorno propicio para el crecimiento personal y la apreciación musical a través del aprendizaje de instrumentos, priorizando el desarrollo de valores sociales y artísticos, así como el despertar del interés musical en niños y jóvenes.</p> <p>El objetivo fue fortalecer las habilidades técnicas, teóricas y prácticas de los estudiantes, permitiéndoles comprender y valorar la inteligencia musical como herramienta para su proyección artística e instrumental. Además, se pretendió estimular el sentido de la musicalidad mediante el canto, promoviendo la expresión personal y la sensibilidad estética entre los integrantes del proceso de formación.</p> <p>Se atendieron el siguiente número de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 3 de 74

	<p>estudiantes en cada una de ellas así</p> <p>Sesión 1: 152 estudiantes Sesión 2: 150 estudiantes Sesión 3: 151 estudiantes Sesión 4: 152 estudiantes Sesión 5: 150 estudiantes Sesión 6: 150 estudiantes Sesión 7: 152 estudiantes Sesión 8: 150 estudiantes</p> <p>Para el tercer mes las sesiones se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: Introducción a la postura corporal y posiciones básicas en la interpretación musical. (Se orientó a los estudiantes sobre la postura correcta y las posiciones fundamentales al ejecutar un instrumento.)</p> <p>SESIÓN 2: Exploración de las cualidades del sonido a través de ejercicios prácticos. (Se diseñaron dinámicas para identificar e interiorizar altura, duración, intensidad y timbre.)</p> <p>SESIÓN 3: Práctica rítmica: ejecución de patrones básicos e intermedios. (Se trabajaron ejercicios de ritmo mediante la percusión corporal y/o instrumentos de iniciación.)</p> <p>SESIÓN 4: Demostración sonora de instrumentos musicales. (Se realizó una muestra auditiva para reconocer el timbre y funcionamiento de diferentes instrumentos.)</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 4 de 74

	<p>SESIÓN 5: Lectura y práctica de figuras rítmicas musicales. (Se ejercitó la identificación, duración y ejecución de figuras como negra, corchea, blanca, etc.)</p> <p>SESIÓN 6: Asociación auditiva: reconocimiento sonoro de figuras rítmicas en distintos instrumentos. (Se promovió la discriminación auditiva mediante ejemplos prácticos de ejecución.)</p> <p>SESIÓN 7: Ejercicios de coordinación motriz aplicada a la interpretación musical. (Se realizaron actividades orientadas al desarrollo de la independencia de manos, pies y control corporal.)</p> <p>SESIÓN 8: Trabajo colaborativo: ensamble en pequeños grupos aplicando conceptos musicales aprendidos. (Se organizaron equipos de trabajo para interpretar piezas sencillas y fortalecer el trabajo en conjunto.)</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:</p> <p>I.E. Policarpa Salavarrieta: I.E. Jose Joaquin Velez: I.E. José Celestino Mutis</p> <p>En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada institución los cuales se fundamentan en una visión de educación transformadora, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, reconoce la música como un eje fundamental para</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 5 de 74

	<p>fortalecer procesos formativos. Desde esta perspectiva, la formación cultural en música se concibe no solo como una estrategia pedagógica, sino también como un vehículo que permite a los estudiantes reconocer, valorar y conectar con sus raíces culturales, así como fomentar espacios de participación activa y colaboración.</p> <p>La elección de la música como área prioritaria responde al entorno diverso del plantel, donde se ha identificado que varios estudiantes poseen habilidades e intereses musicales que pueden ser potenciados. Fortalecer estas capacidades no solo favorece el desarrollo de competencias artísticas, sino que contribuye significativamente a la permanencia escolar, ofreciendo a los estudiantes alternativas positivas para la expresión y el aprovechamiento de sus talentos.</p> <p>Asimismo, la música se articula de manera natural con los valores institucionales promovidos por la escuela, tales como el respeto, la convivencia pacífica y la armonía, constituyéndose en un medio eficaz para la formación en ciudadanía, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva.</p> <p>El proceso de formación esta a cargo de los siguientes formadores:</p> <p>Deivis Jair Mena Reyes Ana Maria Bonett</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 6 de 74

1.2	FORMACIÓN EN DANZA	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN DANZA.</p> <p>El propósito es brindar herramientas formativas y una metodología adecuada para la iniciación en la danza, promoviendo el desarrollo de habilidades, sensibilidad artística y el aprecio por la riqueza cultural de la danza colombiana.</p> <p>Esta formación se enfocará en las expresiones dancísticas abordando sus características propias en cuanto a planimetría, coreografía y elementos tradicionales. A través del lenguaje corporal, se busca estimular la creatividad, la capacidad expresiva, la interpretación e improvisación, así como el desarrollo psicomotriz, la conciencia corporal y la relación con el espacio y el tiempo, contribuyendo de manera integral al crecimiento personal de los participantes.</p> <p>Adicionalmente, se fomentará la práctica de bailes tropicales y de salón dentro de la comunidad estudiantil, promoviendo el ritmo como un medio de integración cuerpo-mente. El baile se asumirá como una herramienta para el fortalecimiento del desarrollo psicosocial, a través del disfrute, la interacción social y la creación de montajes coreográficos que incentiven el trabajo colaborativo y la expresión individual.</p> <p>Se atendieron el siguiente número de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.
-----	--------------------	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 7 de 74

	<p>estudiantes en cada una de ellas así:</p> <p>Sesión 1: 150 estudiantes Sesión 2: 150 estudiantes Sesión 3: 150 estudiantes Sesión 4: 150 estudiantes Sesión 5: 150 estudiantes Sesión 6: 151 estudiantes Sesión 7: 150 estudiantes Sesión 8: 168 estudiantes</p> <p>Para el tercer mes las sesiones se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: Ejercicios de calentamiento y estiramiento enfocados en la preparación física para la danza, con énfasis en los movimientos fundamentales.</p> <p>SESIÓN 2: Práctica de pasos básicos de danza orientados al fortalecimiento técnico del movimiento, acompañada de repaso de planimetría y ubicación espacial.</p> <p>SESIÓN 3: Revisión teórica y práctica de contenidos iniciales, con ajustes y mejoras continuas a la rutina coreográfica y la puesta en escena, integrando juegos tradicionales como recurso de exploración corporal.</p> <p>SESIÓN 4: Desarrollo de dinámica enfocada en la práctica individual para reforzar el estilo propio y la autonomía en la ejecución de movimientos.</p> <p>SESIÓN 5: Perfeccionamiento del</p>	
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 8 de 74

	<p>manejo espacial (planimetría), integrando el uso de vestuario y desplazamientos escénicos dentro de la coreografía.</p> <p>SESIÓN 6: Consolidación de aprendizajes previos, enfatizando en la coordinación de figuras, pasos y movimientos representativos de la danza urbana, así como en el control motriz y el manejo eficiente del espacio.</p> <p>SESIÓN 7: Jornada de calentamiento y estiramiento seguida de una actividad de creación coreográfica colaborativa, estimulando la imaginación y la composición grupal.</p> <p>SESIÓN 8: Espacio de conversación y análisis para profundizar en los procesos creativos de la danza, reflexionando sobre los aprendizajes, las decisiones estéticas y la identidad artística del montaje.</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:</p> <p>I.E. José Celestino Mutis I.E. Jose Joaquín Vélez I.E. La Paz</p> <p>En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada institución los cuales se fundamentan en la danza como una herramienta pedagógica clave que complementa los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual reconoce el arte como un medio para desarrollar habilidades socioemocionales y</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 9 de 74

		<p>competencias ciudadanas.</p> <p>Dado que muchos estudiantes enfrentan entornos familiares difíciles y presentan desafíos en la autorregulación emocional, la danza se convierte en una vía eficaz para canalizar su energía, fortalecer la disciplina, promover el cuidado del cuerpo y estimular el trabajo colaborativo.</p> <p>Esta práctica artística cobra especial relevancia en un contexto donde los jóvenes requieren espacios de expresión que les ayuden a construir un proyecto de vida con propósito. A través de la danza, los estudiantes logran una mayor apropiación de su cuerpo, expresan narrativas de resistencia y fortalecen su identidad individual y colectiva.</p> <p>Alineada con el PEI, que promueve la formación de estudiantes críticos, participativos y con sentido de pertenencia, la danza aporta significativamente a la reconstrucción del tejido social y al arraigo territorial. La institución ha manifestado su compromiso por impulsar la expresión corporal como recurso educativo, especialmente entre estudiantes con poca o nula experiencia en actividades artísticas. La danza permite además el desarrollo de destrezas motrices, coordinación, ritmo y expresión emocional, al tiempo que estrecha vínculos con las tradiciones culturales del Caribe y el Pacífico presentes en su entorno comunitario.</p>	
--	--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 10 de 74

		El proceso de formación está a cargo de los siguientes formadores: Ana Alejandrina Moreno Coello Jhon Ferley Castrillón Tuberquia	
			•
1.3	FORMACIÓN EN TEATRO	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN TEATRO.</p> <p>La propuesta busca explorar el teatro como una herramienta pedagógica y artística para la expresión individual y colectiva, mediante el desarrollo de habilidades comunicativas, creativas y de reconocimiento cultural. A través de dinámicas teatrales, se estimulará la imaginación, la espontaneidad y la capacidad de representación simbólica, culminando en una puesta en escena que sintetice los aprendizajes del proceso.</p> <p>Asimismo, se promoverán valores fundamentales como el trabajo en equipo, la empatía, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, entendidos como pilares para la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia escolar. El teatro se plantea también como un espacio de revalorización del patrimonio cultural local, permitiendo representar y resignificar historias, leyendas, costumbres y tradiciones de la comunidad, al tiempo que se incentiva la creación colectiva, el juego simbólico y la improvisación como formas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 11 de 74

		<p>aprendizaje significativo.</p> <p>Se desarrollaron 8 sesiones de formación en las cuales se atendieron el siguiente número de estudiantes en cada una de ellas así:</p> <p>Sesión 1: 120 estudiantes Sesión 2: 120 estudiantes Sesión 3: 120 estudiantes Sesión 4: 126 estudiantes Sesión 5: 120 estudiantes Sesión 6: 120 estudiantes Sesión 7: 129 estudiantes Sesión 8: 129 estudiantes</p> <p>Se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: Introducción a la práctica teatral en el contexto escolar, fomentando el interés y la participación de los estudiantes en esta disciplina artística.</p> <p>SESIÓN 2: Desarrollo de experiencias escénicas orientadas a fortalecer la expresividad corporal, la espontaneidad y la conexión emocional a través del movimiento.</p> <p>SESIÓN 3: Realización de ejercicios prácticos centrados en el entrenamiento actoral, mediante dinámicas que estimulen la imaginación y la interpretación escénica.</p> <p>SESIÓN 4: Entrenamiento vocal enfocado en la proyección, la entonación y la dicción, como herramientas fundamentales para el desempeño actoral.</p>	
--	--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 12 de 74

		<p>SESIÓN 5: Implementación de actividades creativas que fortalezcan la sensibilidad artística del estudiante y su capacidad para construir personajes y situaciones escénicas.</p> <p>SESIÓN 6: Exploración de la comunicación verbal y no verbal en escena, reconociendo el valor del gesto, la postura y el silencio como lenguajes expresivos.</p> <p>SESIÓN 7: Trabajo integral de expresión corporal y vocal, mediante técnicas que permitan un dominio consciente del cuerpo y la voz como instrumentos actorales.</p> <p>SESIÓN 8: Sesión práctica que combina ejercicios de calentamiento físico y vocal, improvisaciones dirigidas y lectura dramatizada del texto como preparación para la puesta en escena.</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:</p> <p>I.E. La Paz I.E. José Joaquín Vélez I.E. José Joaquín Vélez</p> <p>En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada institución los cuales se fundamentan en el teatro como una estrategia pedagógica para potenciar las capacidades expresivas, comunicativas y la gestión pacífica de conflictos. En coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que promueve la</p>	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 13 de 74

		<p>formación de estudiantes con herramientas para la vida, esta disciplina artística ofrece un espacio donde los jóvenes pueden representar y transformar experiencias difíciles, facilitando procesos de reflexión, sanación emocional y reconstrucción personal.</p> <p>Dada la realidad social marcada por la violencia estructural en la comuna donde se encuentra la institución, el teatro brinda una vía para que los estudiantes procesen emocionalmente sus vivencias, y propongan formas más constructivas de relacionarse con su entorno. Esta práctica permite explorar realidades complejas desde una mirada crítica y creativa, contribuyendo al desarrollo de una convivencia más saludable y consciente.</p> <p>La orientación teatral responde también a la apuesta de la institución por fortalecer habilidades ciudadanas, comunicativas y de trabajo en equipo. A través del arte escénico, los estudiantes se conectan con su entorno, cuentan sus propias historias y desarrollan valores como la empatía, el respeto por el otro y la colaboración. En un contexto donde muchas veces pesa el estigma social, el teatro se convierte en un medio para resignificar identidades y promover una imagen positiva del territorio.</p> <p>El PEI de la institución, centrado en la formación integral y el fortalecimiento de la inteligencia emocional, encuentra en el teatro un</p>	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 14 de 74

		<p>aliado valioso. Esta disciplina permite que los estudiantes construyan personajes, vivan distintas situaciones desde el escenario y reflexionen sobre sus propias experiencias. Además, contribuye al desarrollo del lenguaje verbal y corporal, facilitando el aprendizaje en otras áreas académicas y fomentando la expresión como una herramienta de transformación.</p> <p>El proceso de formación está a cargo de los siguientes formadores:</p> <p>Lluli Natalia Vanegas Sanmartin Juan Sebastian de Ossa</p>	
1.4	FORMACIÓN EN PINTURA	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN PINTURA.</p> <p>Esta iniciativa tiene como objetivo estimular la creatividad y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante la exploración y práctica de las artes visuales como medio de expresión personal, comunicación y construcción de conocimiento. A través de actividades dirigidas, los participantes tendrán la oportunidad de experimentar con diversos materiales, técnicas y estilos artísticos como el dibujo, la pintura, el collage, el modelado y la composición visual que les permitirán descubrir y fortalecer sus habilidades plásticas.</p> <p>Durante el proceso formativo, se propició el desarrollo de la sensibilidad estética, la observación crítica del entorno, la capacidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 15 de 74

análisis y la expresión de ideas, emociones y pensamientos de manera auténtica y creativa. Las actividades estarán orientadas no solo al dominio técnico, sino también al fortalecimiento del pensamiento crítico, la autoconfianza, la autonomía y la apreciación del arte como componente esencial del crecimiento personal y cultural.

Además, se fomentará un ambiente de aprendizaje participativo y reflexivo, en el cual el arte visual se convierte en una herramienta para comprender el mundo, generar vínculos con la comunidad y enriquecer la experiencia educativa, fortaleciendo la identidad individual y colectiva de los estudiantes.

Se desarrollaron 8 sesiones de formación en las cuales se atendieron el siguiente número de estudiantes en cada una de ellas así:

Sesión 1: 40 estudiantes
Sesión 2: 40 estudiantes
Sesión 3: 40 estudiantes
Sesión 4: 40 estudiantes
Sesión 5: 40 estudiantes
Sesión 6: 40 estudiantes
Sesión 7: 41 estudiantes
Sesión 8: 40 estudiantes

Se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:

SESIÓN 1: Exploración de conceptos básicos de composición visual, abordando el equilibrio, la organización de los elementos y la distribución en el espacio pictórico.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 16 de 74

		<p>SESIÓN 2: Creación de paisajes utilizando vinilo sobre cartón paja, aplicando principios de color y forma para representar entornos naturales o imaginarios.</p> <p>SESIÓN 3: Continuación del trabajo de paisajes en vinilo sobre cartón paja, profundizando en detalles, texturas y contrastes para enriquecer la propuesta inicial.</p> <p>SESIÓN 4: Introducción a la perspectiva en la composición artística, explorando la profundidad y la proporción como recursos para representar el espacio tridimensional.</p> <p>SESIÓN 5: Aplicación del color en el dibujo y la pintura, reconociendo su impacto expresivo y simbólico dentro de la obra.</p> <p>SESIÓN 6: Estudio y uso de colores complementarios, identificando sus relaciones en el círculo cromático y su efecto en la armonía y el contraste visual.</p> <p>SESIÓN 7: Realización de una propuesta pictórica utilizando vinilo en técnica de aguada, enfocándose en la transparencia, la superposición de capas y el manejo de la dilución.</p> <p>SESIÓN 8: Exploración del dibujo artístico utilizando carboncillo y grafito, desarrollando el manejo de luces, sombras y volumen en la representación de formas.</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las</p>	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 17 de 74

		<p>siguientes:</p> <p>I.E. José Joaquín Vélez: Esta institución, ubicada en un sector vulnerable del municipio, ha manifestado en su PEI el propósito de fomentar el desarrollo integral del estudiante a través del arte, la creatividad y la expresión emocional. Dada la alta presencia de niños y jóvenes en contextos de riesgo social, la pintura se convierte en una herramienta poderosa para canalizar emociones, promover la autoestima y fortalecer procesos de atención y concentración. Además, la comunidad educativa ha evidenciado un interés marcado por las artes plásticas como medio de expresión de sus realidades territoriales. Implementar un espacio de formación en pintura responde a la necesidad de crear ambientes protectores, en donde los estudiantes encuentren una alternativa de comunicación no verbal, fomentando la resiliencia, el reconocimiento del entorno y la conexión con su identidad cultural.</p> <p>El proceso de formación está a cargo del siguiente formador:</p> <p>Julio Martin Jaramillo Ruiz</p>	
1.5	FORMACIÓN EN LECTURA	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN LECTURA.</p> <p>Esta propuesta tuvo como finalidad desarrollar en los estudiantes un acercamiento profundo y significativo al universo de la literatura, incentivando la lectura crítica y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 18 de 74

		<p>creativa de diversos géneros como la poesía, el cuento, la novela y el ensayo. A través de este proceso, se busca no solo fortalecer sus competencias comunicativas, sino también cultivar en ellos el gusto por la palabra escrita y el hábito de la lectura como una herramienta de exploración personal, conocimiento del mundo y enriquecimiento intelectual.</p> <p>El proyecto propuso espacios donde los estudiantes pudieron conocer, analizar e interpretar obras literarias representativas, al tiempo que se les motiva a crear sus propios textos, explorando estilos, estructuras y recursos literarios. De esta manera, la escritura se convierte en un canal para expresar ideas, emociones, reflexiones y visiones del entorno, contribuyendo al desarrollo de su identidad narrativa y al pensamiento crítico.</p> <p>Además, se promovió la creatividad, esta iniciativa fomentó la disciplina, la imaginación, la empatía y la sensibilidad estética, pilares fundamentales para una formación integral. Así, se buscó despertar en los estudiantes una auténtica cultura de la escritura y el aprecio por las letras, reconociendo en ellas un medio poderoso para la transformación personal y social.</p> <p>Se desarrollaron 8 sesiones de formación en las cuales se atendieron el siguiente número de estudiantes en cada una de ellas así:</p>	
--	--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 19 de 74

	<p>Sesión 1: 150 estudiantes Sesión 2: 151 estudiantes Sesión 3: 151 estudiantes Sesión 4: 150 estudiantes Sesión 5: 150 estudiantes Sesión 6: 154 estudiantes Sesión 7: 150 estudiantes Sesión 8: 150 estudiantes</p> <p>Se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: Promoción de la escritura a partir del fomento a la lectura, mediante actividades que incentiven la producción textual espontánea y reflexiva.</p> <p>SESIÓN 2: Fortalecimiento de la comprensión lectora a través de estrategias que estimulen el análisis, la inferencia y la interpretación crítica de textos.</p> <p>SESIÓN 3: Desarrollo de ejercicios que integren dinámicas participativas para activar procesos de lectura y escritura de manera lúdica y colaborativa.</p> <p>SESIÓN 4: Estimulación del hábito lector mediante espacios de lectura guiada, lectura en voz alta y reflexión colectiva sobre los textos abordados.</p> <p>SESIÓN 5: Entrega de herramientas creativas que permitan al estudiante explorar su sensibilidad literaria, favoreciendo la producción de textos con valor expresivo y narrativo.</p> <p>SESIÓN 6: Exploración de la comunicación verbal y no verbal,</p>	
--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 20 de 74

reconociendo su valor en la construcción de significado y en la expresión de ideas, emociones y relatos.

SESIÓN 7: Trabajo integral de expresión corporal y vocal, fortaleciendo la conexión entre cuerpo, voz y mensaje para la lectura en voz alta y la puesta en escena de textos.

SESIÓN 8: Sesión práctica con ejercicios de calentamiento vocal, improvisaciones dirigidas y lectura dramatizada de textos, como preparación para una presentación oral o escénica.

Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:

I.E. José Joaquín Vélez
I.E Policarpa Salavarriera
I.E Jose Celestino Mutis

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada institución los cuales se fundamentan en el impulso al hábito de la lectura constituye una de las prioridades establecidas, debido a las dificultades en comprensión lectora reflejadas en los desempeños académicos de los estudiantes.

La orientación hacia la lectura se plantea desde una mirada creativa y motivadora, en la que el acto de leer trasciende el ámbito escolar y se convierte en una herramienta para imaginar nuevos mundos, recuperar memorias, reflexionar sobre la realidad y fortalecer el ejercicio de la

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 21 de 74

		<p>ciudadanía.</p> <p>En un contexto social donde muchas voces han sido acalladas por la violencia, fomentar la lectura representa una forma de empoderamiento, resistencia y libertad personal. La institución reconoce que, al fortalecer estas habilidades, se abren espacios para la expresión, la construcción del pensamiento crítico y la transformación de las realidades que afectan a la comunidad.</p> <p>El proceso de formación está a cargo de los siguientes formadores:</p> <p>Adris Milena Durango Sanchez Karol Paoa Betancourt Rendon</p>	
1.6	FORMACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS.</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación se abordó la cultura desde las nuevas tendencias comunicativas, haciendo énfasis en su evolución a través de la integración de herramientas tecnológicas como la tecnología digital, la realidad aumentada, la inteligencia artificial y la exploración de nuevos espacios y plataformas de difusión. Sin embargo, esta no fue cumplida a cabalidad, ya que no se evidenció un desarrollo concreto ni una implementación efectiva de dichas herramientas en los procesos de comunicación cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 22 de 74

		<p>Se integraron medios digitales innovadores que generaron contenidos que reflejaron el uso de tecnologías emergente, la participación y la interacción con la comunidad estudiantil. Tampoco se avanzó en la construcción de experiencias digitales ni en la adaptación a entornos virtuales o híbridos, lo que impidió una verdadera actualización en los formatos y lenguajes comunicativos que demanda la cultura contemporánea.</p> <p>El resultado respondió a los lineamientos establecidos y al propósito inicial de transformar la comunicación cultural a través de recursos tecnológicos de vanguardia.</p> <p>Se desarrollaron 8 sesiones de formación en las cuales se atendieron el siguiente número de estudiantes en cada una de ellas así:</p> <p>Sesión 1: 30 estudiantes Sesión 2: 30 estudiantes Sesión 3: 30 estudiantes Sesión 4: 30 estudiantes Sesión 5: 30 estudiantes Sesión 6: 30 estudiantes Sesión 7: 30 estudiantes Sesión 8: 30 estudiantes</p> <p>Se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: Transformación cultural a través de las nuevas tendencias comunicativas: Análisis del impacto de las tecnologías emergentes y las</p>	
--	--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 23 de 74

plataformas digitales en la creación, circulación y apropiación de contenidos culturales, reconociendo el papel de las comunicaciones en el enriquecimiento de la experiencia artística y social.

SESIÓN 2: Diversidad cultural y comunicación transmitía: Exploración del intercambio de expresiones artísticas y culturales en entornos digitales, promoviendo el diálogo intercultural mediante narrativas multiplataforma y la visibilización de identidades diversas en medios de comunicación.

SESIÓN 3: Arte y comunicación en la nueva era educativa: Reflexión sobre la integración del arte y los lenguajes comunicativos contemporáneos (audiovisuales, digitales, sonoros) en contextos pedagógicos innovadores, favoreciendo la educación mediática y la alfabetización visual.

SESIÓN 4: Formación de sujetos creativos en el ecosistema digital: Fomento de la creatividad como competencia comunicativa clave, desarrollando habilidades de expresión, diseño de contenido y pensamiento crítico en escenarios interactivos y colaborativos.

SESIÓN 5: Comunicación sensorial y experiencia inmersiva: Promoción de la expresividad a través de experiencias sensoriales, entendiendo los sentidos como canales de comunicación en formatos inmersivos como la realidad

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 24 de 74

	<p>aumentada, el sonido 360° y el arte interactivo.</p> <p>SESIÓN 6: Narrativas artísticas para la justicia social: Uso del arte como medio de comunicación crítica y transformadora, abordando temas de inclusión, equidad y derechos desde estrategias narrativas visuales, digitales y participativas.</p> <p>SESIÓN 7: Experimentación digital en el campo comunicativo-artístico: Taller práctico de interacción con nuevas herramientas de comunicación digital (como redes sociales, inteligencia artificial, realidad virtual, animación, etc.) aplicadas a la creación artística y cultural.</p> <p>SESIÓN 8: Tendencias globales en arte y comunicación digital: Panorama de los movimientos artísticos actuales vinculados a las nuevas tecnologías y medios de comunicación, con enfoque en los formatos emergentes, las estéticas digitales y los espacios híbridos.</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:</p> <p>I.E. José Celestino Mutis I.E San Juan Boscos I.E Jose Joaquin Velez</p> <p>En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de cada institución responde a una línea prioritaria de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), que promueve el</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 25 de 74

	<p>uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los medios digitales como herramientas fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La elección de esta orientación se basó en la necesidad de fortalecer habilidades comunicativas a través de medios visuales, incentivando en los estudiantes la capacidad de observar, narrar y reflexionar críticamente sobre su entorno mediante el lenguaje de la imagen. Durante el proceso de diagnóstico institucional, se evidenció un alto nivel de interés y afinidad por parte de los estudiantes hacia las nuevas tecnologías, en particular las redes sociales, el manejo de dispositivos móviles y la creación de contenido digital. Por tal motivo, la fotografía no solo se alinea con sus preferencias y prácticas cotidianas, sino que también se convierte en una puerta de entrada efectiva para el desarrollo de competencias artísticas, expresivas y técnicas, potenciando su creatividad y su capacidad de análisis.</p> <p>Adicionalmente, la fotografía ha sido concebida como una herramienta de construcción de memoria y recuperación del tejido social. A través de sus lentes, los estudiantes pueden capturar escenas de la vida cotidiana, documentar las dinámicas de su barrio, visibilizar historias de su comunidad y fortalecer su sentido de pertenencia e identidad como jóvenes del Urabá antioqueño.</p> <p>Esta propuesta pedagógica busca no</p>	
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 26 de 74

		<p>solo enseñar técnicas fotográficas, sino también fomentar una mirada crítica y sensible sobre la realidad que los rodea, permitiéndoles resignificar su territorio y proyectarse como sujetos activos y creadores dentro de su contexto social y cultural.</p> <p>El proceso de formación está a cargo del siguiente formador:</p> <p>Ederson Córdoba Llanos</p>	
1.7	FORMACIÓN EN BULLERENGUE	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 10 de agosto se desarrolló el proceso de FORMACIÓN EN BULLERENGUE.</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron actividades que tuvieron como propósito que, a través del Bullerengue se desarrollaran ejercicios musicales, los estudiantes desarrollaran flexibilidad cognitiva y motriz, permitiéndoles seguir patrones rítmicos y melódicos de manera progresiva para luego avanzar hacia la creación de nuevas rutinas musicales.</p> <p>Este proceso implicaba la combinación de habilidades como la automatización, la memoria auditiva y muscular, la reacción rápida y la creatividad.</p> <p>Durante el desarrollo de la actividad, se logró evidenciar un avance significativo en los participantes, quienes respondieron adecuadamente a los estímulos musicales y demostraron capacidad para adaptarse a secuencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 27 de 74

	<p>previamente establecidas, así como para proponer variaciones propias. Los ejercicios implementados favorecieron la apropiación del ritmo, la coordinación, y estimularon la creatividad individual y colectiva. En este sentido, la obligación fue cumplida de manera satisfactoria, ya que se alcanzaron los objetivos propuestos, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad de respuesta musical inmediata y la creación de secuencias nuevas, lo que refleja un adecuado proceso de formación en términos de expresión, memoria y flexibilidad musical.</p> <p>Se desarrollaron 8 sesiones de formación en las cuales se atendieron el siguiente número de estudiantes en cada una de ellas así:</p> <p>Sesión 1: 60 estudiantes Sesión 2: 60 estudiantes Sesión 3: 61 estudiantes Sesión 4: 60 estudiantes Sesión 5: 60 estudiantes Sesión 6: 60 estudiantes Sesión 7: 61 estudiantes Sesión 8: 60 estudiantes</p> <p>Para el último mes las sesiones se desarrollaron de acuerdo con la planeación así:</p> <p>SESIÓN 1: El arte como herramienta para despertar el interés y promover la difusión del Bullerengue: Introducción al Bullerengue como expresión cultural afrocolombiana, reconociendo su valor artístico y social. Se trabajará el arte como</p>	
--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 28 de 74

		<p>medio de comunicación y sensibilización hacia esta tradición.</p> <p>SESIÓN 2: Fundamentos técnico-vocales en el Bullerengue: Desarrollo de ejercicios de respiración, entonación, proyección y ritmo, enfocados en las características vocales propias del canto tradicional del Bullerengue.</p> <p>SESIÓN 3: Acercamiento de niños a la música tradicional: Exploración lúdica del Bullerengue a través del juego, el cuerpo y la voz, como estrategia para introducir a la infancia en los valores culturales de la tradición musical.</p> <p>SESIÓN 4: Transmisión oral y aprendizaje del repertorio tradicional: Reconocimiento de los modos ancestrales de enseñanza del Bullerengue, a través de la imitación, la repetición y el aprendizaje colectivo de cantos, ritmos y movimientos.</p> <p>SESIÓN 5: Estimulación cognitiva mediante el Bullerengue: Uso del Bullerengue como recurso para fortalecer habilidades cognitivas como la atención, la memoria musical, la secuenciación rítmica y la estructuración del pensamiento.</p> <p>SESIÓN 6: Desarrollo sensorial como base de la pedagogía del Bullerengue: Aplicación de estrategias que estimulen la percepción auditiva, táctil y corporal como elementos</p>	
--	--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 29 de 74

		<p>clave para la enseñanza del ritmo, el canto y la expresión en esta tradición.</p> <p>SESIÓN 7: Etapas del desarrollo infantil y contexto cultural del Bullerengue: Análisis de las fases del pensamiento infantil en relación con el aprendizaje del Bullerengue, considerando su dimensión social, comunitaria y de identidad cultural.</p> <p>SESIÓN 8: Exploración de las variantes rítmicas del Bullerengue: Estudio e interpretación de las formas tradicionales: Bullerengue sentao, la chalupa y el fandango de lengua, reconociendo sus particularidades rítmicas, vocales y performativa</p> <p>Las Instituciones atendidas fueron las siguientes:</p> <p>I.E. José Joaquín Vélez La incorporación del bullerengue como componente formativo en esta institución educativa surge como una respuesta significativa a la necesidad de fortalecer los vínculos identitarios de la comunidad estudiantil con sus raíces afrocolombianas.</p> <p>En coherencia con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que promueve la integración cultural, la inclusión y el respeto por la diversidad étnica y cultural como pilares fundamentales del proceso educativo, el bullerengue representa una herramienta pedagógica poderosa para la construcción de identidad y memoria colectiva.</p>	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 30 de 74

		<p>Esta expresión artística, reconocida como parte del patrimonio cultural inmaterial del Caribe colombiano, no solo enriquece el panorama cultural de la institución, sino que permite a los estudiantes particularmente a aquellos de origen afrodescendiente reencontrarse con sus tradiciones, reconociendo en ellas una fuente de orgullo, resistencia y afirmación. A través del canto, el tambor, la danza y la oralidad, el bullerengue posibilita un espacio para reconstruir narrativas históricas marcadas por la exclusión, y resignificarlas desde una perspectiva de empoderamiento y valoración de lo propio.</p> <p>El proceso de formación está a cargo del siguiente formador:</p> <p>Wendy Soreli Avila</p>	
1.8	FESTIVAL INTERCOLEGIAGO DE TEATRO	<p>Presentación de 15 obras de teatro con estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio:</p> <p>En cumplimiento de la obligación de realizar la presentación de quince (15) obras de teatro con estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio, se desarrolló la programación artística prevista, garantizando la participación activa de los grupos teatrales conformados en cada institución.</p> <p>Las obras fueron preparadas previamente mediante procesos de ensayo y acompañamiento pedagógico, cuidando aspectos técnicos, artísticos y de contenido, con el fin de fortalecer las</p>	Registro fotográfico

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 31 de 74

		<p>competencias creativas y escénicas de los estudiantes.</p> <p>Cada presentación se llevó a cabo en espacios adecuados y con las condiciones logísticas necesarias, contando con asistencia de público, registro fotográfico y audiovisual, lo que permite evidenciar la correcta ejecución de la actividad. De esta manera, se cumplió con el número de obras estipulado y con el objetivo de promover el arte teatral como herramienta de formación cultural y expresión estudiantil en el municipio.</p> <p>Las obras presentadas fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Voces silenciadas 2. Una historia en la tierra prometida 3. Un día de estos 4. La lección 5. El oso y las abejitas 6. La mansión embrujada 7. El conejito de felpa 8. Los fantasmas del colegio 9. Voces en la penumbra 10. Romeo y Julieta 11. Cuerpo Sombra 12. Confusiones 13. Los tres cerditos 14. Camillin 	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 32 de 74

		15. Feminidad	
		Adecuación de auditorio, luces y sonido, telonería y otro:	
		<p>Se cumplió con esta obligación ya que se garantizó la adecuación del auditorio, incluyendo la instalación y verificación del sistema de luces, sonido, telonería y demás elementos requeridos con el fin de garantizar las condiciones técnicas, estéticas y de seguridad necesarias para el desarrollo óptimo de las obras programadas.</p> <p>Se llevó a cabo la revisión, mantenimiento y ajuste de los equipos de iluminación y sonido para asegurar una correcta calidad audiovisual y acústica; se instaló y ajustó la telonería de acuerdo con las dimensiones y requerimientos del escenario, generando un entorno adecuado para la presentación de eventos culturales y artísticos.</p>	
		Tres jurados calificadores: <p>Se cumplió con tres jurados calificadores, con experiencia y conocimientos en el área de teatro. Cada jurado fue seleccionado atendiendo a criterios de imparcialidad, trayectoria y competencias técnicas, garantizando así la objetividad y transparencia en la evaluación de los participantes.</p> <p>La presencia de los tres jurados permitió contar con un sistema de calificación colegiado, en el que se analizaron y consensuaron las</p>	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024 Página: 33 de 74

	<p>puntuaciones, asegurando la equidad y el cumplimiento de los parámetros establecidos en los términos de referencia.</p> <p>Parafernalias y escenografías para la presentación de cada obra:</p> <p>En atención a los requerimientos de suministrar parafernalias y escenografías para la presentación de cada obra, se realizó la provisión, instalación y disposición de los elementos escenográficos, utilería y accesorios requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas y artísticas establecidas. Los materiales fueron seleccionados considerando la temática, ambientación y necesidades de cada montaje, asegurando coherencia visual y estética en la puesta en escena.</p> <p>Estas acciones permitieron crear un entorno escénico adecuado que fortaleció la interpretación de los actores, facilitó la ambientación para el público y garantizó la calidad artística de las presentaciones, cumpliendo así con los objetivos del evento.</p> <p>Diplomas de certificación de participación en Intercolegiado:</p> <p>En cumplimiento del requerimiento de elaborar y entregar diplomas de certificación de participación en el Intercolegiado, se diseñaron, imprimieron y distribuyeron los respectivos certificados a los participantes del evento.</p>	
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 34 de 74

		<p>El diseño de los diplomas incluyó los logos institucionales, nombre del evento y firmas autorizadas, cumpliendo con los lineamientos de imagen y formalidad establecidos.</p> <p>La entrega se realizó durante la ceremonia de clausura, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y motivación hacia futuras actividades.</p>	
2	Orientar técnica y pedagógicamente el proceso de formación que adelante el recurso humano dispuesto para el desarrollo de las actividades.	<p>La Corporación Camaleón ha mantenido un compromiso permanente con la calidad y el fortalecimiento de los procesos formativos que hacen parte del desarrollo del convenio. En este sentido, se ha dado continuidad a un proceso constante de capacitación y actualización pedagógica y técnica con el equipo de formadores, con el objetivo de garantizar que cada uno de los componentes contemplados en el proyecto tanto en el plano metodológico como en el cultural y artístico se aborde de manera pertinente, coherente y alineada con los lineamientos establecidos.</p> <p>Estas capacitaciones no solo responden a la necesidad de mantener altos estándares en la ejecución del convenio, sino también a la convicción institucional de que el acompañamiento formativo continuo fortalece las capacidades del talento humano involucrado, permitiéndole asumir con mayor profundidad y sensibilidad los retos de cada espacio educativo.</p> <p>Paralelamente, se llevan a cabo reuniones de planeación, seguimiento y retroalimentación, en</p>	Registro fotográfico

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 35 de 74

		<p>las que se analizan y ajustan los contenidos y estrategias implementadas en cada una de las sesiones de formación. Estas reuniones permiten reflexionar sobre los enfoques culturales trabajados, compartir experiencias entre los formadores, y enriquecer colectivamente la propuesta educativa desde la diversidad de expresiones y saberes que hacen parte del proceso.</p> <p>En suma, estas acciones buscan no solo dar cumplimiento a los compromisos del convenio, sino asegurar una implementación significativa, pertinente y transformadora de las actividades culturales y pedagógicas previstas.</p>	
3	Garantizar el acondicionamiento y alistamiento de los espacios locativos de formación.	<p>El acondicionamiento y alistamiento de los espacios físicos destinados a la formación se ha venido garantizando gracias al acompañamiento activo y al compromiso de las instituciones educativas que sirven como sedes para el desarrollo de los procesos pedagógicos.</p> <p>Estas instituciones cumplen un papel fundamental como aliadas estratégicas, ya que no solo disponen de los espacios requeridos, sino que también actúan como garantes y veedoras de las condiciones logísticas, técnicas y humanas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades.</p> <p>En este marco de cooperación, se han establecido canales de</p>	Registro fotográfico

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 36 de 74

		<p>comunicación permanentes con los directivos y equipos administrativos de dichas instituciones, lo que ha permitido coordinar y supervisar de manera conjunta el uso adecuado de los espacios, el acceso a los recursos disponibles y el cumplimiento de los horarios establecidos para la formación. Esta articulación ha sido clave para asegurar ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y funcionales, que respondan a las necesidades metodológicas de cada disciplina artística o cultural abordada.</p> <p>Adicionalmente, el compromiso institucional ha facilitado la gestión y adaptación de los espacios según las características propias de cada actividad (ya sean de carácter musical, teatral, visual o corporal), lo que redunda en una mayor calidad del proceso formativo y una experiencia significativa tanto para los estudiantes como para los formadores.</p>	
4	Garantizar el mantenimiento y buen estado de los instrumentos, equipos y materiales requeridos para el proceso de formación.	Los instrumentos, equipos y materiales didácticos y técnicos que se emplean en el desarrollo de los procesos de formación artística y cultural son objeto de un seguimiento constante, revisión periódica y adecuado mantenimiento por parte de los formadores responsables de cada área de formación. Esta labor se realiza con el propósito de garantizar condiciones óptimas de uso, preservar la vida útil de los elementos y asegurar su disponibilidad en cada una de las sesiones programadas.	Registro fotográfico



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 37 de 74

		<p>Cada formador, en su rol pedagógico y técnico, asume la responsabilidad del manejo, custodia y conservación de los recursos asignados a su proceso, realizando de forma rutinaria la verificación del estado funcional de los instrumentos y materiales antes, durante y después de cada jornada. Este ejercicio incluye acciones preventivas y correctivas orientadas a evitar el deterioro, identificar oportunamente fallas o desgastes, y, de ser necesario, reportar o gestionar su reparación o reemplazo.</p> <p>Asimismo, se promueve el uso responsable y consciente de los recursos por parte de los estudiantes, quienes reciben orientación sobre las buenas prácticas en el manejo de los instrumentos y materiales, como parte del proceso formativo integral. Esta estrategia no solo contribuye al cuidado colectivo de los recursos, sino que también fortalece valores como la responsabilidad, el respeto por el material didáctico y la conciencia del trabajo en equipo.</p> <p>Este compromiso con el cuidado de los elementos de formación es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del convenio, ya que permite desarrollar las actividades previstas con calidad, continuidad y seguridad, tanto para los participantes como para el equipo pedagógico.</p>	
5	Informar oportunamente a la secretaria de Educación y	Con el fin de garantizar la adecuada implementación y articulación del proceso de formación y la realización de los festivales <i>FestiArte</i> , se	Anexo Documento

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 38 de 74

	<p>rectores de las Instituciones Educativas asuntos derivadas de la ejecución del convenio cuando se requiera.</p> <p>procedió a comunicar formalmente a los rectores de las instituciones educativas involucradas, mediante el envío de oficios, sobre el inicio de las actividades pedagógicas y de convocatoria correspondientes a esta fase del proyecto. Esta acción se desarrolló con el objetivo de asegurar la coordinación institucional necesaria y facilitar la participación de la comunidad educativa en los procesos programados.</p> <p>De igual manera, se ha mantenido una comunicación constante y directa con la Secretaría de Educación, con quien se ha venido coordinando los aspectos técnicos y administrativos del proyecto, así como los lineamientos necesarios para la recolección de evidencias, seguimiento y elaboración de los informes de avance, en cumplimiento con los requerimientos establecidos en el marco del convenio.</p> <p>Estas acciones han permitido establecer un canal de diálogo institucional claro y oportuno, que favorece el desarrollo ordenado de las actividades culturales y académicas, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el cronograma y fortaleciendo la articulación entre las partes involucradas.</p>	
No.	3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 39 de 74

1.8		
4. LOGROS.		
<p>Las diferentes actividades implementadas han sido acogidas favorablemente por las instituciones educativas involucradas, evidenciándose una apropiación significativa de los procesos culturales y formativos propuestos. Esta aceptación se ha manifestado en diversos logros concretos, tales como:</p>		
<p>1. Rescate y valoración de la identidad cultural: Se ha fortalecido en los estudiantes el reconocimiento de sus raíces culturales, así como de las tradiciones y costumbres propias del territorio. Esto ha llevado a un notable aumento en su participación en actividades que exaltan la identidad local, promoviendo el orgullo por el patrimonio cultural de sus comunidades.</p>		
<p>2. Integración de saberes tradicionales y conocimientos ancestrales: Como parte del proceso, se desarrollaron talleres guiados por sabedores locales, permitiendo el acercamiento directo de los estudiantes a prácticas culturales históricas y al conocimiento transmitido de generación en generación, generando un diálogo entre tradición y escuela.</p>		
<p>3. Reforzamiento del sentido de pertenencia: A través del arte y la cultura, los estudiantes han desarrollado una mayor conexión con su contexto social y comunitario. Se ha evidenciado un incremento en su compromiso con el entorno, así como una identificación más profunda con su territorio.</p>		
<p>4. Visibilización y respeto por la diversidad cultural: Se organizaron encuentros y jornadas culturales que propiciaron la expresión de diferentes manifestaciones artísticas propias de diversas comunidades. Estos espacios favorecieron el diálogo intercultural, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto por la diferencia y la equidad.</p>		
<p>5. Desarrollo de competencias artísticas: Se ofrecieron espacios de formación en áreas como la música, la danza, el teatro, la literatura y las artes visuales. Estas actividades no solo permitieron que los estudiantes participaran en eventos institucionales y comunitarios, sino que también facilitaron el descubrimiento y fortalecimiento de talentos artísticos individuales.</p>		
<p>6. Incorporación del arte y la cultura como herramientas pedagógicas: A través de metodologías innovadoras, se logró vincular las expresiones artísticas con los contenidos curriculares, utilizando el arte como estrategia para el aprendizaje significativo, la participación activa y el desarrollo integral de los estudiantes.</p>		
<p>7. Impulso a la lectura y la escritura creativa:</p>		

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 40 de 74

Se fomentó el gusto por la lectura y la producción de textos creativos mediante la realización de concursos literarios (cuentos, poesía, declamación), lo que contribuyó a mejorar las competencias comunicativas y la capacidad de reflexión de los estudiantes.

8. Transformación de la convivencia escolar a través del arte:

Las expresiones culturales se utilizaron como medios para la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la mejora del clima escolar. Actividades colaborativas permitieron generar ambientes de respeto, cooperación y sana convivencia dentro de las instituciones.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Relacione los principales riesgos que se presentaron para el cumplimiento de las obligaciones.

La suspensión del convenio durante el receso escolar del primer semestre representó un riesgo para la continuidad del proceso formativo, debido a la interrupción en la ejecución de las actividades programadas y la posible desvinculación de los estudiantes y dinamizadores. Esta pausa en el calendario de implementación pudo haber afectado la planeación pedagógica y el cumplimiento de las metas en los tiempos inicialmente establecidos.

Medidas de mitigación: Con el fin de reducir el impacto de esta suspensión, una vez culminado el receso académico se reactivó el convenio y se retomaron las actividades con una estrategia de reorganización del cronograma, ajustando los tiempos y priorizando acciones clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos. Así mismo, se mantuvo comunicación con las instituciones educativas durante la suspensión, lo que facilitó el reinicio oportuno de los procesos una vez superado el receso escolar.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	33666385	Junio	\$ 176.000
PENSION		Mayo	\$ 225.200
ARL		Mayo	\$ 7.400
SALUD	33991127	Julio	\$ 357.800
PENSION		Junio	\$ 457.900
ARL		Junio	\$ 15.100
SALUD	34486005	Agosto	\$168.400
PENSION		Julio	\$215.500
ARL		Julio	\$7.100



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 41 de 74

Anexos entregados:

Factura
Seguridad Social
Planeadores de Clases
Registro Fotográfico
Listados de Asistencia

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

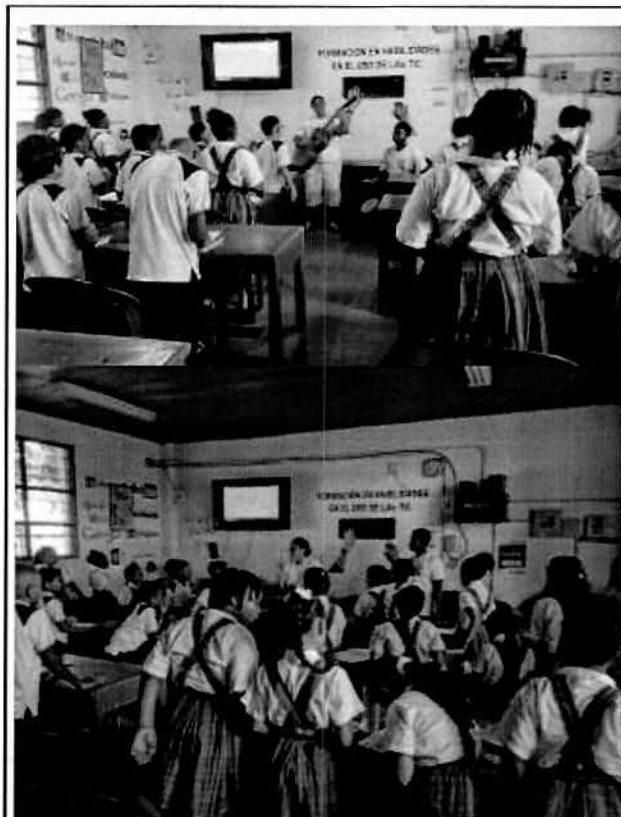
MARIA VICTORIA GOMEZ SUAZA
Contratista.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ		Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Versión: 2
			Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 42 de 74

ANEXO N° 1 REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
 	 
Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Música Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 1	Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Música Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 2

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 43 de 74



Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 3



Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 4



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 44 de 74



Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6



Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7



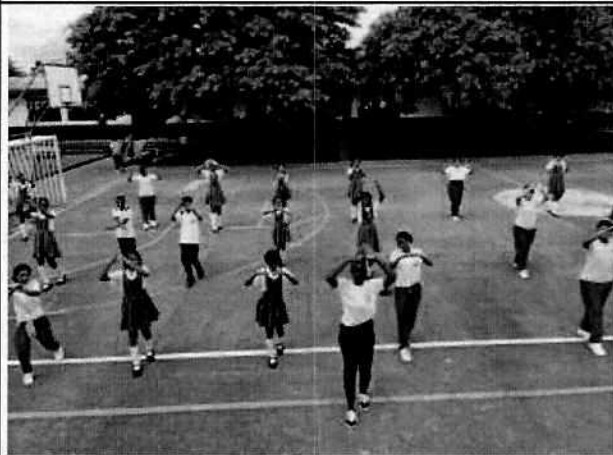
Obligación: 1.1 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Música
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 45 de 74



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Danza
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 1

Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Danza
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 2



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 46 de 74



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 3



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 4



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

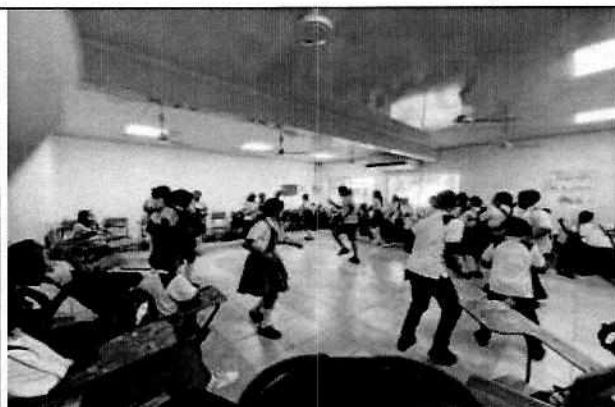
INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 47 de 74



Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

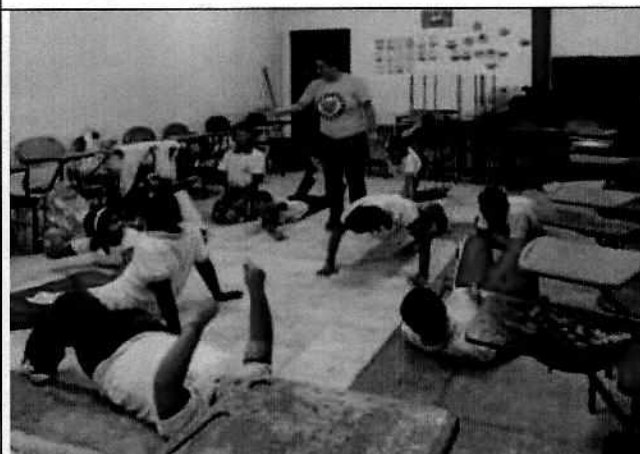
Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7

Obligación: 1.2 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Danza

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024 Página: 48 de 74



Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 1



Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 2

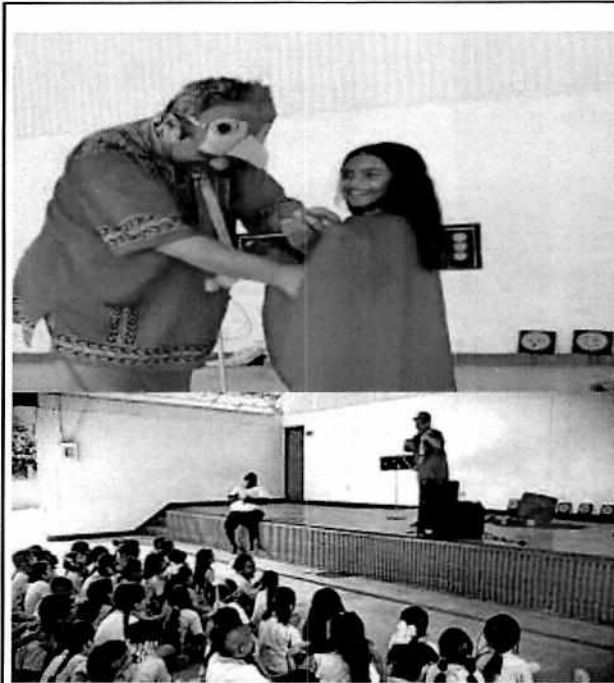


Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 3

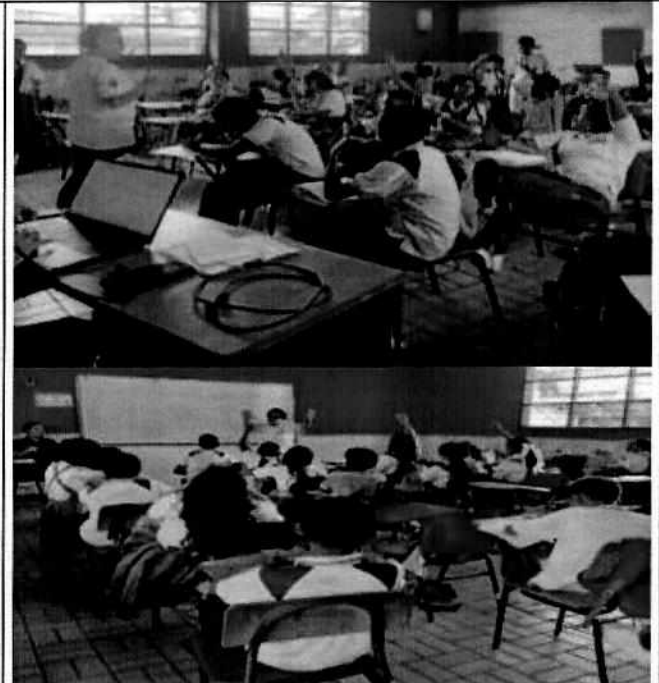


Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 4

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 49 de 74



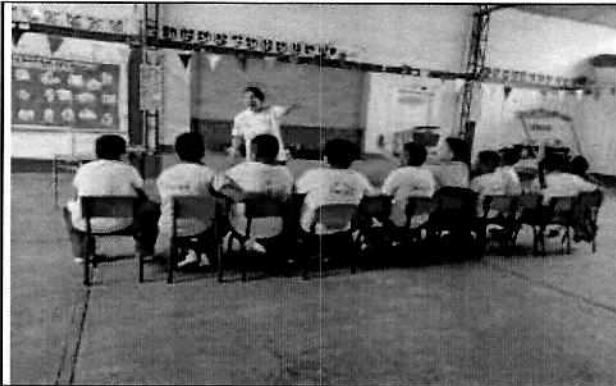
Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 50 de 74



Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 7



Obligación: 1.3 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Teatro
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 8



Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 1



Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
 Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
 sesión: 2



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 51 de 74



Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Pintura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 3



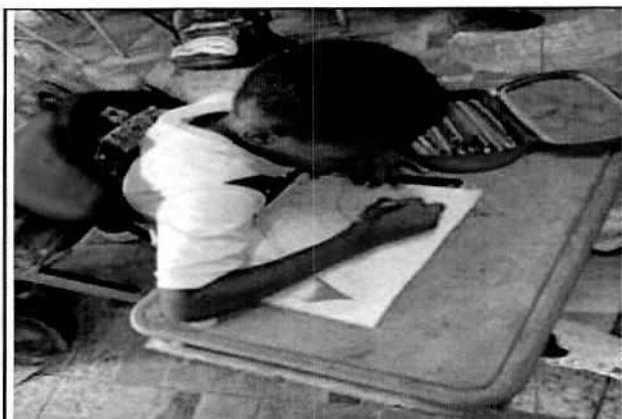
Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Pintura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 4



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ		Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Versión: 2
			Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 52 de 74



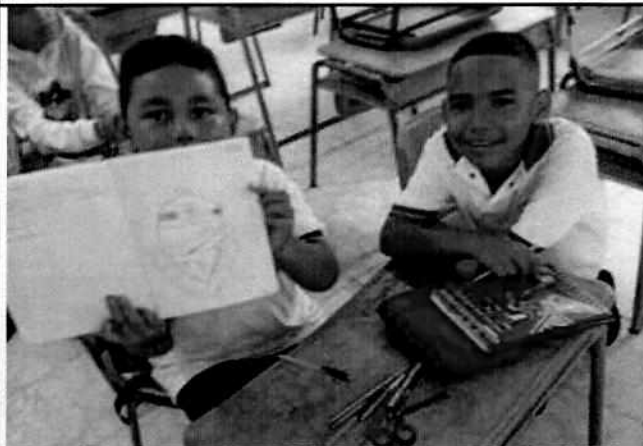
Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6

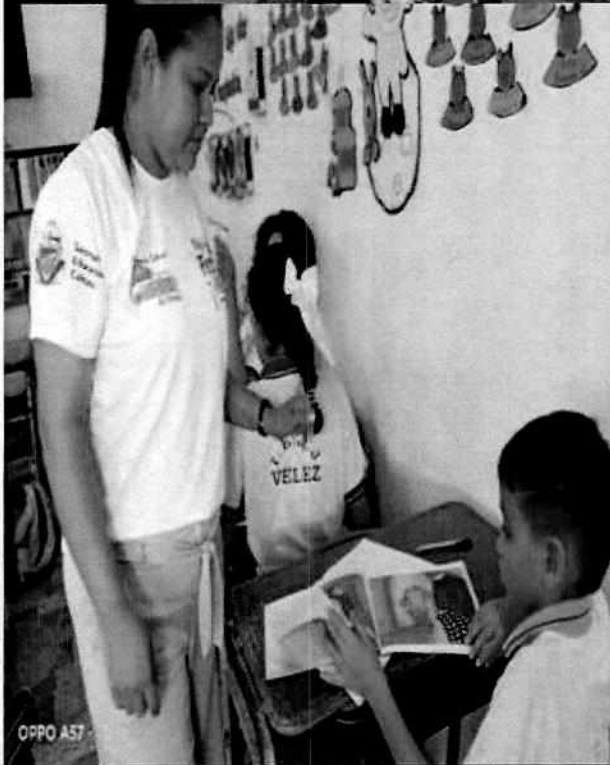


Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7



Obligación: 1.4 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Pintura
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8

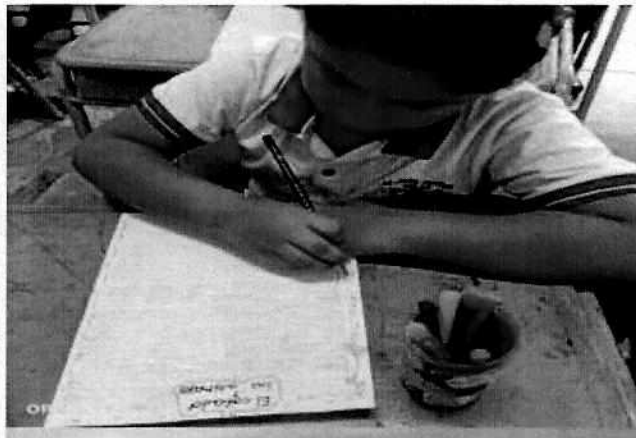
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 53 de 74

 	 
Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Lectura Fecha: período comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 1	Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Lectura Fecha: período comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 2

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 54 de 74



Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Lectura
Fecha: período comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 3



Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Lectura
Fecha: período comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 4



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 55 de 74



Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Lectura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Lectura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 56 de 74



Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Lectura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7

Obligación: 1.5 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Lectura

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 57 de 74



Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 1



Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3
Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias
Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 2



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ		Código: F-ADM-CC-21
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS		Versión: 2
			Fecha de Aprobación: 30-07-2024
			Página: 58 de 74

Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 3	Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 4
	
Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 5	Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 6
	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 59 de 74



Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7



Obligación: 1.6 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Nuevas Tendencias

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 60 de 74

		
		Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Bullerengue Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 1
 	 	Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Bullerengue Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 2
		Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Bullerengue Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 3
		Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3 Actividad: Taller formativo en Bullerengue Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio sesión: 4

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 61 de 74



Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Bullerengue

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 5



Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Bullerengue

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 6



Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Bullerengue

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 7



Obligación: 1.7 Anexo técnico 2.3

Actividad: Taller formativo en Bullerengue

Fecha: periodo comprendido entre el 28 de mayo al 21 de junio
sesión: 8



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 62 de 74





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 63 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 1 Voces Silenciadas



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 2 Una historia en la tierra prometida





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

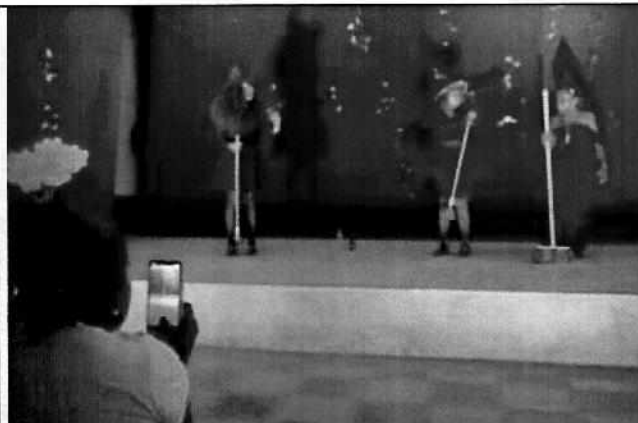
Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 64 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 3 Un día de estos



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 4 La lección





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 65 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 5 El oso y las abejas



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 6 La mansión embrujada





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 66 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 7 El conejito de felpa



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 8 Los fantasmas del colegio





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 67 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 9 Voces en la penumbra



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 10 Romeo y Julieta





1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 11 Cuerpo Sombra



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 12 Confusiones





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 69 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 13 Los tres cerditos



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 14 Camillín





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

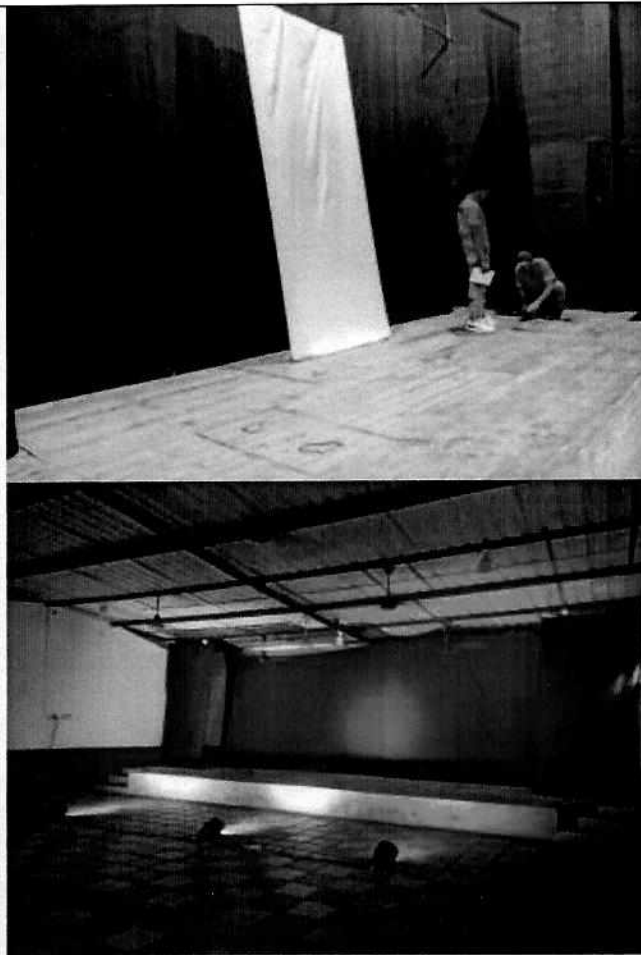
Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 70 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
OBRA No 15 Feminidad



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
Adecuación de auditorio, luces y sonido, telonería y otro





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 71 de 74





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

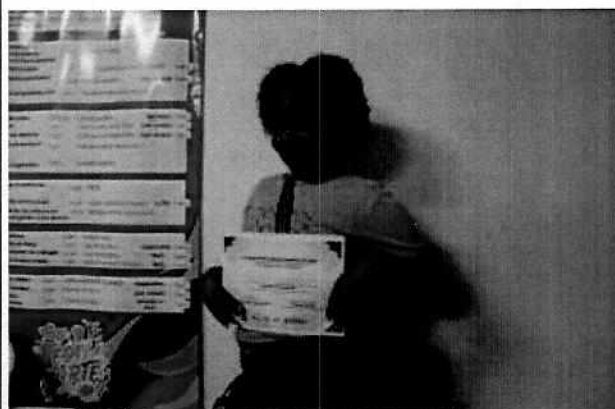
Página: 72 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
Tres jurados calificadoros



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO
Parafernalias y escenografías para la presentación de cada obra





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

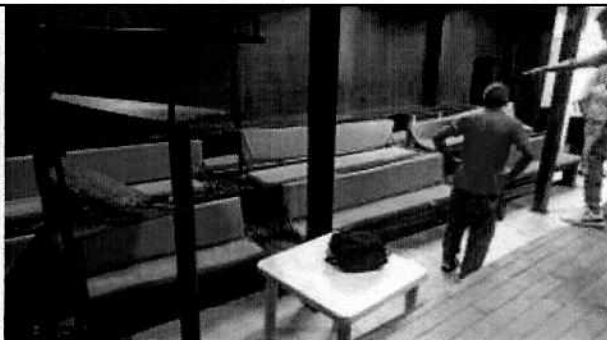
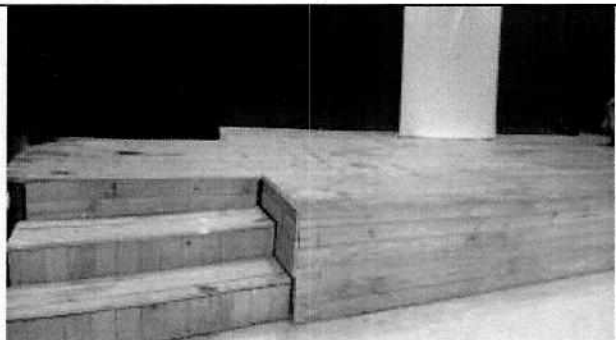
Página: 73 de 74



1.8. FESTIVAL INTERCOLEGIADO

Diplomas de certificación de participación en Intercolegiado

Obligación 2: Orientar técnica y pedagógicamente el proceso de formación que adelante el recurso humano dispuesto para el desarrollo de las actividades.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 74 de 74



Obligación 3: Garantizar el acondicionamiento y alistamiento de los espacios locativos de formación.



Obligación 4: Garantizar el mantenimiento y buen estado de los instrumentos, equipos y materiales requeridos para el proceso de formación.


MARIA VICTORIA GÓMEZ SUAZA
Contratista.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 9

Apartadó, 01 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONVENIO CORRESPONDIENTE AL **SEGUNDO BIMESTRE** DE EJECUCIÓN ENTRE EL **28 DE MAYO AL 10 DE AGOSTO DE 2025:**

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NUMERO DEL CONTRATO	270
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	20 DE MARZO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APARTADÓ NIT. 890.980.095-2
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, identificada con el NIT. 811.045.101-1, representada legalmente por la señora MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ , identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 43.451.986 de Medellín Antioquia.
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29).

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 2 de 9

APORTE MUNICIPIO	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M.L (\$430.000.000)
APORTE CORPORACIÓN	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE MARZO DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27 DE JUNIO DE 2025
FECHA FIN DEL CONTRATO	10 DE AGOSTO DE 2025

El suscrito a saber: **JAMINTON DAVID VIVES SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.323.455** expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura como representante de la Entidad Contratante, en calidad de Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DE 2025**, ha celebrado la presente Acta para dar cumplimiento al **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO DE LOS APORTES POR LOS ASOCIADOS**: El Municipio de Apartadó consignará una última cuota (01) correspondiente al **segundo bimestre** de ejecución del período comprendido del **28 de mayo al 10 de agosto de 2025 (1 mes y 20 días)**, por valor de **CIENTO UN MILLONES DE PESOS M.L (\$101.000.000)**.

ESPECIFICACIONES

N.º	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES/ EVIDENCIA	CANT	PERIODICIDAD
1	FORMACIÓN EN MÚSICA	Desarrolló (8) sesiones de formación en MÚSICA a 150 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales.	<ul style="list-style-type: none"> Formato de asistencia de las sesiones de formación. Plan mensual de formación. 	8 – Sesiones de formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 3 de 9

		La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias fotografías a color. 		
2	FORMACIÓN EN DANZA	Desarrolló (8) sesiones de formación en DANZA a 150 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficinales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá	<ul style="list-style-type: none"> Formato de asistencia de las sesiones de formación. Plan mensual de formación. Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 4 de 9

		garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles			
3	FORMACIÓN EN TEATRO	Desarrolló (8) sesiones de formación en DANZA TEATRO a 120 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

Página 4 de 9

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 5 de 9

		requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles			
4	FORMACIÓN EN PINTURA	Desarrolló (8) sesiones de formación en PINTURA a 40 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 6 de 9

		se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles			
5	FORMACIÓN EN LECTURA	Desarrolló (8) sesiones de formación en LECTURA a 150 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 7 de 9

		Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles.			
6	FORMACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS	Desarrolló 8 sesiones de formación en NUEVAS TENDENCIAS a 30 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 8 de 9

		seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles			
7	FORMACIÓN EN BULLERENGUE	Desarrolló (8) sesiones de formación en BULLERENGUE a 60 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales. La Corporación Cultural Camaleón de Urabá, deberá garantizar el personal idóneo, materiales e instrumentos requeridos para la formación. Las sesiones de formación se realizan en escenarios concertados con las Instituciones Educativas Públicas seleccionadas por la Secretaría de Educación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de asistencia de las sesiones de formación. • Plan mensual de formación. • Evidencias fotografías a color. 	8 – Sesiones formación de 2 horas.	Bimestre

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 9 de 9

		de acuerdo a necesidades de la institución o a la orientación de su PEI. Los grupos de niños, niñas y jóvenes estudiantes, son conformados por convocatoria interna de las I.E. de acuerdo a los intereses y prioridades de los estudiantes en relación con las manifestaciones artísticas y culturales disponibles			
8	FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO	Desarrollar un (1) encuentro cultural Intercolegiado de TEATRO como muestra cultural de los procesos de formación realizados en las instituciones educativas en el cumplimiento del objeto contractual.	• Evidencias fotografías a color.	1	Durante la ejecución del convenio

Atentamente,


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
 Supervisor
 Secretario de Despacho de Educación y Cultura.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó y Aprobó: P. U de Gestión Escolar/ Rodrigo Antonio Lloreda 

Página 9 de 9

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 1 de 23

Seguimiento		Final		X
Fecha:	01	de	SEPTIEMBRE	de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 (Del 20 de marzo de 2025)
Objeto del contrato:	"CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ."
Valor del contrato:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29).
Aporte Municipio:	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M.L (\$430.000.000)
Aporte Corporación:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29).
Plazo del contrato:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.		
Apoyo (s) a la supervisión.	N/A.		
Por parte del contratista:	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, identificada con el NIT. 811.045.101-1, representada legalmente por la señora MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 43.451.986 de Medellín Antioquia.		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	09:00 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	Ver justificación de los numerales 1.1 al 8.	
1.1. Formación en Música.	100%	La Corporación Camaleón de



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 2 de 23

Urabá, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto desarrolló el proceso de formación en Música, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 150 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- I.E. Policarpa Salavarrieta:
- I.E. José Joaquín Vélez:
- I.E. José Celestino Mutis

El contratista, informó que, el objetivo de la atención fue fortalecer las habilidades técnicas, teóricas y prácticas de los estudiantes, permitiéndoles comprender y valorar la inteligencia musical como herramienta para su proyección artística e instrumental. Además, se pretendió estimular el sentido de la musicalidad mediante el canto, promoviendo la expresión personal y la sensibilidad estética entre los integrantes del proceso de formación.

Las sesiones, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:

SESIÓN 1: Introducción a la postura corporal y posiciones básicas en la interpretación musical.
(Se orientó a los estudiantes sobre la postura correcta y las posiciones fundamentales al ejecutar un instrumento.)

SESIÓN 2: Exploración de las cualidades del sonido a través de



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 3 de 23

ejercicios prácticos.

(Se diseñaron dinámicas para identificar e interiorizar altura, duración, intensidad y timbre.)

SESIÓN 3: Práctica rítmica: ejecución de patrones básicos e intermedios.

(Se trabajaron ejercicios de ritmo mediante la percusión corporal y/o instrumentos de iniciación.)

SESIÓN 4: Demostración sonora de instrumentos musicales.

(Se realizó una muestra auditiva para reconocer el timbre y funcionamiento de diferentes instrumentos.)

SESIÓN 5: Lectura y práctica de figuras rítmicas musicales.

(Se ejercitó la identificación, duración y ejecución de figuras como negra, corchea, blanca, etc.)

SESIÓN 6: Asociación auditiva: reconocimiento sonoro de figuras rítmicas en distintos instrumentos.

(Se promovió la discriminación auditiva mediante ejemplos prácticos de ejecución.)

SESIÓN 7: Ejercicios de coordinación motriz aplicada a la interpretación musical.

(Se realizaron actividades orientadas al desarrollo de la independencia de manos, pies y control corporal.)

SESIÓN 8: Trabajo colaborativo: ensamble en pequeños grupos aplicando conceptos musicales aprendidos.

(Se organizaron equipos de trabajo



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 4 de 23

		<p>para interpretar piezas sencillas y fortalecer el trabajo en conjunto.).</p> <p>El proceso de formación estuvo a cargo de los siguientes formadores:</p> <p>Deivis Jair Mena Reyes Ana María Bonett.</p> <p>El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.</p>
1.2. Formación en Danza.	100%	<p>La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto desarrolló el proceso de formación en Danza, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 150 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de las siguientes instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• I.E. José Celestino Mutis• I.E. José Joaquín Vélez• I.E. La Paz <p>La contratista informo que las formaciones tuvieron el propósito de brindar herramientas formativas y una metodología adecuada para la iniciación en la danza, promoviendo el desarrollo de habilidades, sensibilidad artística y el aprecio por la riqueza cultural de la danza colombiana.</p> <p>Esa formación se enfocó en expresiones dancísticas, abordando sus características propias en cuanto a planimetría, coreografía y elementos tradicionales. A través del lenguaje</p>



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 5 de 23

corporal, lo anterior buscó estimular la creatividad, la capacidad expresiva, la interpretación e improvisación, así como el desarrollo psicomotriz, la conciencia corporal y la relación con el espacio y el tiempo, contribuyendo de manera integral al crecimiento personal de los participantes.

Las sesiones de danza, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:

SESIÓN 1: Ejercicios de calentamiento y estiramiento enfocados en la preparación física para la danza, con énfasis en los movimientos fundamentales.

SESIÓN 2: Práctica de pasos básicos de danza orientados al fortalecimiento técnico del movimiento, acompañada de repaso de planimetría y ubicación espacial.

SESIÓN 3: Revisión teórica y práctica de contenidos iniciales, con ajustes y mejoras continuas a la rutina coreográfica y la puesta en escena, integrando juegos tradicionales como recurso de exploración corporal.

SESIÓN 4: Desarrollo de dinámica enfocada en la práctica individual para reforzar el estilo propio y la autonomía en la ejecución de movimientos.

SESIÓN 5: Perfeccionamiento del manejo espacial (planimetría), integrando el uso de vestuario y



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 6 de 23

desplazamientos escénicos dentro de la coreografía.

SESIÓN 6: Consolidación de aprendizajes previos, enfatizando en la coordinación de figuras, pasos y movimientos representativos de la danza urbana, así como en el control motriz y el manejo eficiente del espacio.

SESIÓN 7: Jornada de calentamiento y estiramiento seguida de una actividad de creación coreográfica colaborativa, estimulando la imaginación y la composición grupal.

SESIÓN 8: Espacio de conversación y análisis para profundizar en los procesos creativos de la danza, reflexionando sobre los aprendizajes, las decisiones estéticas y la identidad artística del montaje.

El proceso de formación estuvo a cargo de los siguientes formadores:

Ana Alejandrina Moreno Coello
Jhon Ferley Castrillón Tuberquia.

El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.

1.3. Formación en Teatro.

100%

La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto desarrolló el proceso de formación en Teatro, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 120 estudiantes de instituciones



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 7 de 23

educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- I.E. La Paz
- I.E. José Joaquín Vélez

La contratista informó que, la orientación teatral respondió a la apuesta pedagógica de la institución, que busca por fortalecer habilidades ciudadanas, comunicativas y de trabajo en equipo.

A través del arte escénico, los estudiantes se conectan con su entorno, cuentan sus propias historias y desarrollan valores como la empatía, el respeto por el otro y la colaboración.

Las sesiones de teatro, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:

SESIÓN 1: Introducción a la práctica teatral en el contexto escolar, fomentando el interés y la participación de los estudiantes en esta disciplina artística.

SESIÓN 2: Desarrollo de experiencias escénicas orientadas a fortalecer la expresividad corporal, la espontaneidad y la conexión emocional a través del movimiento.

SESIÓN 3: Realización de ejercicios prácticos centrados en el entrenamiento actoral, mediante dinámicas que estimulen la imaginación y la interpretación



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 8 de 23

escénica.

SESIÓN 4: Entrenamiento vocal enfocado en la proyección, la entonación y la dicción, como herramientas fundamentales para el desempeño actoral.

SESIÓN 5: Implementación de actividades creativas que fortalezcan la sensibilidad artística del estudiante y su capacidad para construir personajes y situaciones escénicas.

SESIÓN 6: Exploración de la comunicación verbal y no verbal en escena, reconociendo el valor del gesto, la postura y el silencio como lenguajes expresivos.

SESIÓN 7: Trabajo integral de expresión corporal y vocal, mediante técnicas que permitan un dominio consciente del cuerpo y la voz como instrumentos actorales.

SESIÓN 8: Sesión práctica que combina ejercicios de calentamiento físico y vocal, improvisaciones dirigidas y lectura dramatizada del texto como preparación para la puesta en escena.

El proceso de formación estuvo a cargo de los siguientes formadores:

Lluli Natalia Vanegas Sanmartin
Juan Sebastian de Ossa.

El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 9 de 23

1.4. Formación en Pintura.	100%	<p>La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto desarrolló el proceso de formación en Pintura, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 40 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de la siguiente institución educativa:</p> <ul style="list-style-type: none">• José Joaquín Vélez <p>Durante el proceso formativo, se propició el desarrollo de la sensibilidad estética, la observación crítica del entorno, la capacidad de análisis y la expresión de ideas, emociones y pensamientos de manera auténtica y creativa. Las actividades estuvieron al fortalecimiento del pensamiento crítico, la autoconfianza, la autonomía y la apreciación del arte como componente esencial del crecimiento personal y cultural. Además, se fomentará un ambiente de aprendizaje participativo y reflexivo, en el cual el arte visual se convierte en una herramienta para comprender el mundo, generar vínculos con la comunidad y enriquecer la experiencia educativa, fortaleciendo la identidad individual y colectiva de los estudiantes.</p> <p>Las sesiones de Pintura, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:</p> <p>SESIÓN 1: Exploración de</p>
----------------------------	------	---



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 10 de 23

conceptos básicos de composición visual, abordando el equilibrio, la organización de los elementos y la distribución en el espacio pictórico.

SESIÓN 2: Creación de paisajes utilizando vinilo sobre cartón paja, aplicando principios de color y forma para representar entornos naturales o imaginarios.

SESIÓN 3: Continuación del trabajo de paisajes en vinilo sobre cartón paja, profundizando en detalles, texturas y contrastes para enriquecer la propuesta inicial.

SESIÓN 4: Introducción a la perspectiva en la composición artística, explorando la profundidad y la proporción como recursos para representar el espacio tridimensional.

SESIÓN 5: Aplicación del color en el dibujo y la pintura, reconociendo su impacto expresivo y simbólico dentro de la obra.

SESIÓN 6: Estudio y uso de colores complementarios, identificando sus relaciones en el círculo cromático y su efecto en la armonía y el contraste visual.

SESIÓN 7: Realización de una propuesta pictórica utilizando vinilo en técnica de aguada, enfocándose en la transparencia, la superposición de capas y el manejo de la dilución.

SESIÓN 8: Exploración del dibujo artístico utilizando carboncillo y grafito, desarrollando el manejo de



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 11 de 23

		<p>luces, sombras y volumen en la representación de formas.</p> <p>Estas sesiones fueron orientadas por el formador: Martin Jaramillo Ruiz.</p> <p>El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.</p>
1.5. Formación en Lectura.	100%	<p>La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto, desarrolló el proceso de formación en Lectura, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 150 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de las siguientes instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• I.E. José Joaquín Vélez• I.E Policarpa Salavarrieta• I.E José Celestino Mutis. <p>La contratista informó que, esta propuesta tuvo la finalidad de desarrollar en los estudiantes un acercamiento profundo y significativo al universo de la literatura, incentivando la lectura crítica y creativa de diversos géneros como la poesía, el cuento, la novela y el ensayo.</p> <p>En estos espacios, los estudiantes pudieron conocer, analizar e interpretar obras literarias representativas, al tiempo que se motivaron a crear sus propios textos, explorando estilos, estructuras y recursos literarios.</p>



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 12 de 23

Las sesiones de Lectura, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:

SESIÓN 1: Promoción de la escritura a partir del fomento a la lectura, mediante actividades que incentiven la producción textual espontánea y reflexiva.

SESIÓN 2: Fortalecimiento de la comprensión lectora a través de estrategias que estimulen el análisis, la inferencia y la interpretación crítica de textos.

SESIÓN 3: Desarrollo de ejercicios que integren dinámicas participativas para activar procesos de lectura y escritura de manera lúdica y colaborativa.

SESIÓN 4: Estimulación del hábito lector mediante espacios de lectura guiada, lectura en voz alta y reflexión colectiva sobre los textos abordados.

SESIÓN 5: Entrega de herramientas creativas que permitan al estudiante explorar su sensibilidad literaria, favoreciendo la producción de textos con valor expresivo y narrativo.

SESIÓN 6: Exploración de la comunicación verbal y no verbal, reconociendo su valor en la construcción de significado y en la expresión de ideas, emociones y relatos.

SESIÓN 7: Trabajo integral de expresión corporal y vocal,



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 13 de 23

		<p>fortaleciendo la conexión entre cuerpo, voz y mensaje para la lectura en voz alta y la puesta en escena de textos.</p> <p>SESIÓN 8: Sesión práctica con ejercicios de calentamiento vocal, improvisaciones dirigidas y lectura dramatizada de textos, como preparación para una presentación oral o escénica.</p> <p>Estas sesiones fueron orientadas por los formadores: Adris Milena Durango Sanchez Karol Paoa Betancourt Rendon.</p> <p>El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.</p>
1.6. Formación en Nuevas Tendencias.	100%	<p>La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto, desarrolló el proceso de formación en Nuevas Tendencias, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 30 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, se atendieron estudiantes de las siguientes instituciones educativas:</p> <p>I.E. José Celestino Mutis I.E San Juan Boscos I.E Jose Joaquin Velez</p> <p>El contratista informó que en estas sesiones se abordó la cultura desde las nuevas tendencias comunicativas, haciendo énfasis en su evolución a través de la integración de herramientas</p>



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 14 de 23

tecnológicas como la tecnología digital, la realidad aumentada, la inteligencia artificial y la exploración de nuevos espacios y plataformas de difusión

Las sesiones de Nuevas Tendencias, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:

SESIÓN 1: Transformación cultural a través de las nuevas tendencias comunicativas:

Análisis del impacto de las tecnologías emergentes y las plataformas digitales en la creación, circulación y apropiación de contenidos culturales, reconociendo el papel de las comunicaciones en el enriquecimiento de la experiencia artística y social.

SESIÓN 2: Diversidad cultural y comunicación transmitida: Exploración del intercambio de expresiones artísticas y culturales en entornos digitales, promoviendo el diálogo intercultural mediante narrativas multiplataforma y la visibilización de identidades diversas en medios de comunicación.

SESIÓN 3: Arte y comunicación en la nueva era educativa:

Reflexión sobre la integración del arte y los lenguajes comunicativos contemporáneos (audiovisuales, digitales, sonoros) en contextos pedagógicos innovadores, favoreciendo la educación mediática y la alfabetización visual.

SESIÓN 4: Formación de sujetos



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 15 de 23

creativos en el ecosistema digital:
Fomento de la creatividad como competencia comunicativa clave, desarrollando habilidades de expresión, diseño de contenido y pensamiento crítico en escenarios interactivos y colaborativos.

SESIÓN 5: Comunicación sensorial y experiencia inmersiva:

Promoción de la expresividad a través de experiencias sensoriales, entendiendo los sentidos como canales de comunicación en formatos inmersivos como la realidad aumentada, el sonido 360° y el arte interactivo.

SESIÓN 6: Narrativas artísticas para la justicia social:

Uso del arte como medio de comunicación crítica y transformadora, abordando temas de inclusión, equidad y derechos desde estrategias narrativas visuales, digitales y participativas.

SESIÓN 7: Experimentación digital en el campo comunicativo-artístico:

Taller práctico de interacción con nuevas herramientas de comunicación digital (como redes sociales, inteligencia artificial, realidad virtual, animación, etc.) aplicadas a la creación artística y cultural.

SESIÓN 8: Tendencias globales en arte y comunicación digital:

Panorama de los movimientos artísticos actuales vinculados a las nuevas tecnologías y medios de comunicación, con enfoque en los formatos emergentes, las estéticas digitales y los espacios híbridos.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 16 de 23

		<p>Estas sesiones fueron orientadas por el formador: Ederson Córdoba Llanos</p> <p>El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.</p>
1.7. Formación en Bullerengue.	100%	<p>La Corporación Camaleón, informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto, desarrolló el proceso de formación en Bullerengue, a través de 8 sesiones de formación dirigidas a 60 estudiantes de instituciones educativas oficiales del municipio. En este periodo de ejecución del convenio, participaron estudiantes de la institución educativa José Joaquín Vélez.</p> <p>La incorporación del bullerengue como componente formativo en esta institución educativa, surgió como una respuesta significativa a la necesidad de fortalecer los vínculos identitarios de la comunidad estudiantil con sus raíces afrocolombianas. Lo anterior, en coherencia con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que promueve la integración cultural, la inclusión y el respeto por la diversidad étnica y cultural como pilares fundamentales del proceso educativo en esa institución educativa.</p> <p>Las sesiones en Bullerengue, se desarrollaron de acuerdo a la siguiente planeación:</p> <p>SESIÓN 1: El arte como herramienta para despertar el</p>



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 17 de 23

interés y promover la difusión del Bullerengue:

Introducción al Bullerengue como expresión cultural afrocolombiana, reconociendo su valor artístico y social. Se trabajará el arte como medio de comunicación y sensibilización hacia esta tradición.

SESIÓN 2: Fundamentos técnico-vocales en el Bullerengue:

Desarrollo de ejercicios de respiración, entonación, proyección y ritmo, enfocados en las características vocales propias del canto tradicional del Bullerengue.

SESIÓN 3: Acercamiento de niños

a la música tradicional:

Exploración lúdica del Bullerengue a través del juego, el cuerpo y la voz, como estrategia para introducir a la infancia en los valores culturales de la tradición musical.

SESIÓN 4: Transmisión oral y aprendizaje del repertorio tradicional:

Reconocimiento de los modos ancestrales de enseñanza del Bullerengue, a través de la imitación, la repetición y el aprendizaje colectivo de cantos, ritmos y movimientos.

SESIÓN 5: Estimulación cognitiva mediante el Bullerengue:

Uso del Bullerengue como recurso para fortalecer habilidades cognitivas como la atención, la memoria musical, la secuenciación rítmica y la estructuración del pensamiento.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 18 de 23

		<p>SESIÓN 6: Desarrollo sensorial como base de la pedagogía del Bullerengue: Aplicación de estrategias que estimulen la percepción auditiva, táctil y corporal como elementos clave para la enseñanza del ritmo, el canto y la expresión en esta tradición.</p> <p>SESIÓN 7: Etapas del desarrollo infantil y contexto cultural del Bullerengue: Análisis de las fases del pensamiento infantil en relación con el aprendizaje del Bullerengue, considerando su dimensión social, comunitaria y de identidad cultural.</p> <p>SESIÓN 8: Exploración de las variantes rítmicas del Bullerengue: Estudio e interpretación de las formas tradicionales: Bullerengue sentao, la chalupa y el fandango de lengua, reconociendo sus particularidades rítmicas, vocales y performativa.</p> <p>Estas sesiones fueron orientadas por la formadora: Wendy Soreli Avila.</p> <p>El cumplimiento de la esta obligación, se soportó con listados de asistencia, Plan de formación y fotografías.</p>
1.8. Festival Intercolegiado de Teatro.	100%	<p>La Corporación Camaleón de Urabá, informó que, en cumplimiento de esta obligación, realizó 15 obras de teatro con estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio, se desarrolló la programación artística prevista, garantizando la participación activa de los grupos</p>



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 19 de 23

teatrales conformados en cada institución.

El contratista, también informó que adecuó los espacios y proporcionó las condiciones logísticas necesarias para la presentación de las obras teatrales.

Las obras presentadas fueron las siguientes:

1. Voces silenciadas
2. Una historia en la tierra prometida
3. Un día de estos
4. La lección
5. El oso y las abejas
6. La mansión embrujada
7. El conejito de felpa
8. Los fantasmas del colegio
9. Voces en la penumbra
10. Romeo y Julieta
11. Cuerpo Sombra
12. Confusiones
13. Los tres cerditos
14. Camillín Feminidad

La Corporación camaleón de Urabá en su informe de ejecución del convenio, manifestó que durante la realización del festival Intercolegiado de Teatro, realizó totalmente las siguientes actividades:

- Adecuación de auditorio, luces y sonido, telonería y otras actividades necesarias para la presentación de las obras.
- Contrató tres calificadores, con experiencia en teatro.
- Preparación de la parafernalia y escenografías para la



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 20 de 23

		<p>presentación de cada obra.</p> <ul style="list-style-type: none">Entrega de diplomas de certificación de participación en Intercolegiado. <p>Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, el contratista entregó registro fotográfico.</p>
2. Orientar técnica y pedagógicamente el proceso de formación que adelante el recurso humano dispuesto para el desarrollo de las actividades.	100%	<p>La corporación Camaleón de Urabá, informó que, en este periodo de ejecución, continuó el proceso de formación técnica pedagógica, al recurso humano dispuesto para el desarrollo de las actividades en las Instituciones educativas.</p> <p>El cumplimiento de esta obligación se soportó, con registros fotográficos.</p>
3. Garantizar el acondicionamiento y alistamiento de los espacios locativos de formación.	100%	<p>El contratista informó que, en el periodo comprendido entre 28 de mayo al 10 de agosto, realizó acondicionamiento de los espacios locativos dispuestos para la formación de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.</p> <p>El cumplimiento de esta obligación se soportó, con registros fotográficos.</p>
4. Garantizar el mantenimiento y buen estado de los instrumentos, equipos y materiales requeridos para el proceso de formación.	100%	<p>La Corporación Camaleón de Urabá, informó que garantizó el mantenimiento y buen estado de los instrumentos, equipos y materiales requeridos para el proceso de formación con los estudiantes atendidos.</p> <p>El cumplimiento de esta obligación se soportó, con registros fotográficos.</p>
5. Informar oportunamente a la Secretaría de Educación y rectores de las Instituciones Educativas asuntos	100%	<p>La Corporación Camaleón de Urabá, estableció comunicación con la secretaria de educación, con</p>



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 21 de 23

derivados de la ejecución del convenio cuando se requiera.

el propósito de abordar asuntos derivados de la ejecución del convenio.

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, quien cuenta con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.

Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 04 DE ABRIL DE 2025**, se adicionó el valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$55.285.714,29)** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, quedando el convenio en un valor total de **SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29)**, el cual se sustenta por la supervisora en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.

Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 02 DEL 06 DE JUNIO DE 2025**, se modificó la cláusula **QUINTA**, denominada **VALOR Y FORMA DE PAGO**, modificando solo la forma de pago del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, la cual se sustenta por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.

Que mediante **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se suspendió el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** del **07 al 30 de junio de 2025 (24 días calendario)**, reanudándose éste el día 01 de julio de 2025 por motivo de **RECESO ESTUDIANTIL (MITAD DE AÑO)** establecido en el Calendario Académico 2025 a través de la Resolución 1581 de 24 de octubre de 2024 establecida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó.

Que mediante **ACTA DE REANUDACIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se reanudó el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** el día **01 de julio de 2025**, habiéndose cumplido las **CAUSAS** por las cuales fue suspendido el convenio. **La nueva fecha de terminación del convenio se corrió para el día 21 de julio de 2025.**

Que mediante **OTROSÍ EN TIEMPO NRO. 03 DEL 15 DE JULIO DE 2025**, se adicionó el tiempo de **VEINTE (20) DÍAS** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, quedando el plazo total en **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS**, el cual se sustentó por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación. **La nueva fecha de terminación del convenio fue el día 10 DE AGOSTO DE 2025.**

Que para el **primer desembolso de los aportes por los asociados**, se estableció: **CUENTA BANCARIA CONJUNTA:** Para el desembolso de los aportes la Corporación



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 22 de 23

Cultural Camaleón de Urabá abrió una cuenta bancaria a nombre del Convenio de Asociación (para el manejo específico de los recursos de este convenio), en la cual se efectuarán las consignaciones por aportes de las partes de la siguiente manera: La **Corporación Cultural Camaleón de Urabá** consignó el monto total de sus aportes equivalentes a **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29)** dentro de los primeros cinco (05) días siguientes a la firma del acta de inicio y de acuerdo al otrosí modificatorio y **El Municipio de Apartadó** consignó los recursos correspondientes a su primer desembolso por valor de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M.L (\$129.000.000)** equivalente al 30% del valor de su aporte a la firma del acta de inicio.

Que para el **segundo desembolso de los aportes por los asociados**: El Municipio de Apartadó consignó una cuota (01) correspondiente al **primer bimestre** de ejecución, por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L (\$200.000.000)**.

Se da trámite al **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO DE LOS APORTES POR LOS ASOCIADOS**: El Municipio de Apartadó consignará una última cuota (01) correspondiente al **segundo bimestre** de ejecución del período comprendido del **28 de mayo al 10 de agosto de 2025 (1 mes y 20 días)**, por valor de **CIENTO UN MILLONES DE PESOS M.L (\$101.000.000)**, correspondientes al **Acta de Pago Nro. 03**.

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance Aporte Municipio	
Concepto	Valor
Valor inicial del aporte	\$430.000.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del aporte	\$430.000.000
Valor pagado	\$329.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$101.000.000
Valor total ejecutado	\$430.000.000 100%
Valor saldo por ejecutar	\$0
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	03 MESES Y 20 DÍAS - 100%

Balance Aporte Corporación	
Concepto	Valor
Valor inicial del aporte	\$129.000.000
Valor Adiciones	\$55.285.714,29
Valor Total del aporte	\$184.285.714,29
Valor pagado	\$184.285.714,29
Valor causado que no se ha pagado	\$0
Valor total ejecutado	\$184.285.714,29 100%
Valor saldo por ejecutar	\$0
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	1 DÍA 100%



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 23 de 23

Balance General del Convenio		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$559.000.000	Acta de Pago N°01	13/06/2025	\$129.000.000
Valor Adiciones	\$55.285.714,29	Acta de Pago N°02	25/07/2025	\$200.000.000
Valor Total del contrato	614'285.714,29			
Valor pagado	\$513.285.714,29			
Valor causado que no se ha pagado	\$101.000.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	614'285.714,29 100%			
Valor saldo por ejecutar	\$0			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	03 MESES Y 20 DÍAS - 100%	Total		\$329.000.000

Fecha de la próxima reunión

-

de

-

de

-

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el (01)

PRIMER

día del mes de

SEPTIEMBRE

de

2025


JAMINTON DAVID VIVES SERNA

Supervisor

Secretario de Despacho de Educación y Cultura.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Proyectó: P. U de Gestión Escolar/ Rodrigo Antonio Lloreda Antequera 

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
		Versión: 2
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 3

No:	03	Fecha:	01	de	SEPTIEMBRE	de	2025
-----	-----------	--------	-----------	----	-------------------	----	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN.		No. Contrato: 270 (Del 20 de marzo de 2025)	
No. Compromiso Presupuestal	RP0812 del 20/03/2025	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.33.01.04 \$430.000.000
Objeto del contrato: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ."			
Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA , identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.		
Apoyo (s) a la supervisión	N/A.		
Contratista:	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ , identificada con el NIT. 811.045.101-1 , representada legalmente por la señora MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ , identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 43.451.986 de Medellín Antioquia.		

Valor del contrato:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29).
Aporte Municipio:	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M.L (\$430.000.000)
Aporte Corporación:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29).
Duración del contrato: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.	

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y la **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**, identificada con el NIT. **811.045.101-1**, representada legalmente por la señora **MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **43.451.986** de Medellín Antioquia, se celebró el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, cuyo objeto es: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
		Versión: 2
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 2 de 3

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ por un valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L (\$559.000.000)**, y un plazo de **TRES (03) MESES**.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día **28 de marzo de 2025**, quedando como fecha de terminación el día **27 de junio de 2025**.
- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 04 DE ABRIL DE 2025**, se adicionó el valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$55.285.714,29)** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, quedando el convenio en un valor total de **SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29)**, el cual se sustentó por la supervisora en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.
- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 02 DEL 06 DE JUNIO DE 2025**, se modificó la cláusula **QUINTA**, denominada **VALOR Y FORMA DE PAGO**, modificando solo la forma de pago del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, la cual se sustentó por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.
- Que mediante **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se suspendió el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** del 07 al 30 de junio de 2025 (24 días calendario), reanudándose éste el día 01 de julio de 2025 por motivo de **RECESO ESTUDIANTIL (MITAD DE AÑO)** establecido en el Calendario Académico 2025 a través de la Resolución 1581 de 24 de octubre de 2024 establecida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó.
- Que mediante **ACTA DE REANUDACIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se reanudó el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** el día 01 de julio de 2025, habiéndose cumplido las **CAUSAS** por las cuales fue suspendido el convenio. La nueva fecha de terminación del convenio se corrió para el día **21 DE JULIO DE 2025**.
- Que mediante **OTROSÍ EN TIEMPO NRO. 03 DEL 15 DE JULIO DE 2025**, se adicionó el tiempo de **VEINTE (20) DÍAS** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, quedando el plazo total en **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS**, el cual se sustentó por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación. La nueva fecha de terminación del convenio fue el día 10 DE AGOSTO DE 2025.
- Que la empresa Contratista presentó las pólizas expedidas como parte de las obligaciones contempladas otrosí en tiempo nro. 03 del 15 de julio de 2025.
- Que para el **primer desembolso de los aportes por los asociados**, se estableció: **CUENTA BANCARIA CONJUNTA**: Para el desembolso de los aportes la Corporación Cultural Camaleón de Urabá abrió una cuenta bancaria a nombre del Convenio de Asociación (para el manejo específico de los recursos de este convenio), en la cual se efectuarán las consignaciones por aportes de las partes de la siguiente manera: La **Corporación Cultural Camaleón de Urabá** consignó el monto total de sus aportes equivalentes a **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29)** dentro de los primeros cinco (05) días siguientes a la firma del acta de inicio y de acuerdo al otrosí modificatorio y **El Municipio de Apartadó** consignó los recursos correspondientes a su primer desembolso por valor de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M.L (\$129.000.000)** equivalente al 30% del valor de su aporte a la firma del acta de inicio.
- Que para el **segundo desembolso de los aportes por los asociados**: El Municipio de Apartadó consignó una cuota (01) correspondiente al primer bimestre de ejecución, por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L (\$200.000.000)**.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
		Versión: 2
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 3 de 3

- Que para este **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO DE LOS APORTES POR LOS ASOCIADOS**: El Municipio de Apartadó consignará una última cuota (01) correspondiente al **segundo bimestre** de ejecución, por valor de **CIENTO UN MILLONES DE PESOS M.L (\$101.000.000)**.
- Que la empresa Contratista presentó **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FV2376 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025** por concepto del **TERCER Y ÚLTIMO** desembolso por valor de **CIENTO UN MILLONES DE PESOS M.L (\$101.000.000)** correspondiente al **segundo bimestre** de ejecución del período comprendido del **28 de mayo al 10 de agosto de 2025 (1 mes y 20 días)**, en cumplimiento del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**.
- Que la empresa Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y Decreto 1601 de 2022. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago Acta N°03	\$614'285.714,29	\$513.285.714,29	\$101.000.000	\$0

Balance desembolso de los aportes a la cuenta en conjunto:

Aporte Municipio.	\$430.000.000	\$329.000.000	\$101.000.000	\$0
Aporte Corporación.	\$184.285.714,29	\$184.285.714,29	\$0	\$0

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Apoyo a la promoción del desarrollo cultural, con garantías de acceso y apropiación de las diferentes expresiones artísticas, para la sensibilización y manifestación de las identidades en el municipio de Apartadó.	2.3.2.02.02.009.33.01.04	\$143.333.000
Sin afectación de recursos.	N.A	\$157.352.381,29

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **TRESCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$300.685.381,29)** correspondientes al **Acta de Pago Nro. 03** según tabla adjunta.


JAMINTON DAVID VIVES SERNA

Supervisor
Secretario de Despacho de Educación y Cultura.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios

Revisó: P. U de Gestión Escolar/ Rodrigo Antonio Lloreda

Revisó P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias



Apartadó, 01 de septiembre de 2025

**CERTIFICADO PARA REALIZAR ÚLTIMO DESEMBOLSO A LA
CORPORACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO**

El suscrito a saber: **JAMINTON DAVID VIVES SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.323.455** expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura como representante de la Entidad Contratante, en calidad de Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DE 2025**, cuya información es:

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NUMERO DEL CONTRATO	270
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	20 DE MARZO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APARTADÓ NIT. 890.980.095-2
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ , identificada con el NIT. 811.045.101-1 , representada legalmente por la señora MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ , identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 43.451.986 de Medellín Antioquia.
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29) .
APORTE MUNICIPIO	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$430.000.000)
APORTE CORPORACIÓN	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL

Página 1 de 4



	SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE MARZO DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27 DE JUNIO DE 2025
FECHA FIN DEL CONTRATO	10 DE AGOSTO DE 2025

Ha celebrado la presente Acta para dar cumplimiento al **PARÁGRAFO 1** estipulado en la cláusula **QUINTA**, denominada **Valor y Forma de Pago del Convenio**, en donde se estableció los desembolsos al Asociado Corporación Cultural Camaleón de Urabá, así:

PARÁGRAFO 1: Los desembolsos al asociado Corporación Cultural Camaleón de Urabá (Parte ejecutora de las actividades) de los recursos consignados en la cuenta conjunta se efectuarán con base en las actividades desarrolladas mensualmente, las cuales deberán estar debidamente documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual. Para proceder con el desembolso a la Corporación, el Municipio expedirá un certificado de visto bueno con el valor del desembolso a realizar a la Corporación, emitido por el supervisor del convenio, en el que se valide la realización de las actividades establecidas en el convenio durante el mes inmediatamente anterior.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS A CORTE DEL ÚLTIMO BIMESTRE

Proceso de Formación	Descripción	MONTO FINANCIADO	FINANCIADO POR
Formación en Percusión Música	Formación en Percusión Música	\$ 33.600.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ
Formación en Danza	Formación en Danza	\$ 33.600.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ
Formación en Teatro	Formación en Teatro	\$ 26.880.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ
Formación en Pintura	Formación en Pintura	\$ 8.960.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ



Formación en Lectura		\$ 33.600.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ
Formación en Nuevas tendencias		\$ 6.693.000	MUNICIPIO DE APARTADÓ
		\$ 26.667	CAMALEON
Formación en Bullerengue		\$ 13.440.000	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO		\$ 1.525.714,29	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Presentación de 15 obras de teatro con estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio	\$ 72.000.000	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Adecuación de auditorio, luces y sonido, telonería y otros.	\$ 12.000.000	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Tres jurados calificadores	\$ 9.000.000	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Parafernalias y escenografías para la presentación de cada obra.	\$ 16.000.000	CAMALEON
FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Vestuario artístico para niños para evento cultural (pantalones, camisetas, faldas, vestidos) como trusas, tocados, sombreros, faldas tipo campesinas)	\$ 16.800.000	CAMALEON



FESTIVAL INTERCOLEGIA DO DE TEATRO	Maquillaje artístico para niños y niñas para evento cultural (pantalones, camisetas, faldas, vestidos) como trusas, tocados, sombreros, faldas tipo campesinas)	\$ 16.560.000	CAMALEON
TOTAL		\$ 300.685.381,29	

Valor del desembolso a realizar a la Corporación CAMALEON: TRESCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$300.685.381,29).

Atentamente,

JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Supervisor

Secretario de Despacho de Educación y Cultura.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios

Aprobó: P. U de Gestión Escolar/ Rodrigo Antonio Lloreda

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-020
		Versión: 1
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	28	03	2025		10	08	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor, apoyo a la supervisión y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 (Del 20 de marzo de 2025)
Objeto del contrato:	"CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ".
Interventor(es):	N/A.
Supervisor:	JAMINTON DAVID VIVES SERNA , identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.
Apoyo (s) a la supervisión	N/A.
Contratista:	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ , identificada con el NIT. 811.045.101-1 , representada legalmente por la señora MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ , identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 43.451.986 de Medellín Antioquia.
Valor del contrato:	SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29).
Aporte Municipio:	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M.L (\$430.000.000)
Aporte Corporación:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L (\$184.285.714,29).
Duración del contrato:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

En el Municipio de Apartadó se reunieron el **SECRETARIO DE DESPACHO DE EDUCACIÓN Y CULTURA; JAMINTON DAVID VIVES SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.323.455** expedida en el municipio de Apartadó Antioquia, en calidad de **SUPERVISOR** y la **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**, identificada con el NIT. **811.045.101-1**, representada legalmente por la señora **MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **43.451.986** de Medellín Antioquia, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar por **TERMINADO** el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**.

- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 04 DE ABRIL DE 2025**, se adicionó el **valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$55.285.714,29)** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO.**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: F-ADM-CC-020

Versión: 1

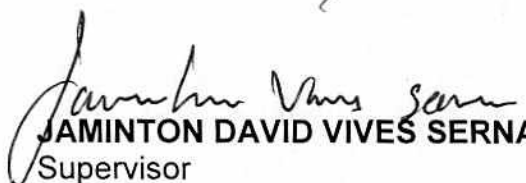
Fecha de aprobación:
19-07-2023

Página 2 de 2

270 DEL 20 DE MARZO DE 2025, quedando el convenio en un valor total de **SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.L. (\$614'285.714,29)**, el cual se sustentó por la supervisora en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.

- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 02 DEL 06 DE JUNIO DE 2025**, se modificó la cláusula **QUINTA**, denominada **VALOR Y FORMA DE PAGO**, modificando solo la forma de pago del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, la cual se sustentó por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación.
- Que mediante **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se suspendió el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** del 07 al 30 de junio de 2025 (24 días calendario), reanudándose éste el día 01 de julio de 2025 por motivo de **RECESO ESTUDIANTIL (MITAD DE AÑO)** establecido en el Calendario Académico 2025 a través de la Resolución 1581 de 24 de octubre de 2024 establecida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó.
- Que mediante **ACTA DE REANUDACIÓN No. 001 Y NOTA ACLARATORIA**, se reanudó el **CONVENIO NO. 270 DE 2025** el día 01 de julio de 2025, habiéndose cumplido las **CAUSAS** por las cuales fue suspendido el convenio. **La nueva fecha de terminación del convenio se corrió para el día 21 DE JULIO DE 2025.**
- Que mediante **OTROSÍ EN TIEMPO NRO. 03 DEL 15 DE JULIO DE 2025**, se adicionó el tiempo de **VEINTE (20) DÍAS** al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 270 DEL 20 DE MARZO DE 2025**, quedando el plazo total en **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS**, el cual se sustentó por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación. **La nueva fecha de terminación del convenio fue el día 10 DE AGOSTO DE 2025.**

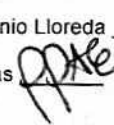
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Supervisor
Secretario de Despacho de Educación y Cultura.


MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ
Representante Legal
Corporación Cultural Camaleón de Urabá

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó y Aprobó: P. U de Gestión Escolar/ Rodrigo Antonio Lloreda 

Revisó: P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias 



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: F-ADM-CC-17

Versión: 1

Fecha: 19-07-2023

Página: 1 de 2

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Responsable: JAMINTON DAVID VIVES SERNA.

Fecha: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Contrato No. 270 (Del 20 de marzo de 2025)

Nombre del Contratista: CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, identificada con el NIT. 811.045.101-1.

Objeto: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO".

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS (OBRA – SERVICIO)

ÍTEM	CONCEPTOS DE REEVALUACIÓN			POR CEN AJE ASI GNA DO	PUNT AJE OBTEN IDO POR ITEM	RESUL TADO OBTEN IDO POR ITEM%
	100 PUNTOS	60 PUNTOS	0 PUNTOS			
CALIDAD DE OBRA O SERVICIO	CUMPLIÓ LOS REQUISITOS – NO PRESENTÓ RECHAZO	PRESENTÓ RECHAZO	SE RECHAZO LA OBRA O EL SERVICIO	60	100	60%
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	ENTREGÓ EN LA FECHA PACTADA	ENTREGÓ CON 1 O 2 DÍAS DE RETRASO	ENTREGÓ CON 3 O MÁS DÍAS DE RETRASO CON JUSTIFICACIÓN VÁLIDA	20	100	20%
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	ENTREGÓ LA CANTIDAD PACTADA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO PACTADO CON JUSTIFICACIÓN VÁLIDA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO PACTADO SIN JUSTIFICACIÓN	10	100	10%
SERVICIO POSTERIOR (Estabilidad de Obra – Garantía)	NO HUBO RECLAMO O ATENDIÓ EL RECLAMO INMEDIATAMENTE	SE REITERÓ EL RECLAMO Y LO ATENDIÓ Y SOLUCIONÓ EL RECLAMO	NO ATENDIÓ EL RECLAMO	5	100	5%
SUMINISTRO COMPROBANTES DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (Pensión, Salud, y Riesgos) PARAFISCALES (SENA, ICBF, etc.)	APORTA COMPLETA Y OPORTUNAMENTE LOS COMPROBANTES	APORTA COMPROBANTES PARCIALMENTE	NO APORTA COMPROBANTES	5	100	5%
TOTAL CALIFICACIÓN				100	100	100%

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Responsable: JAMINTON DAVID VIVES SERNA.

Fecha: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Contrato No. 270 (Del 20 de marzo de 2025)

Nombre del Contratista: CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, identificada con el NIT. 811.045.101-1.

Objeto: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: F-ADM-CC-17

Versión: 1

Fecha: 19-07-2023

Página: 2 de 2

ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y REALIZACIÓN DE INTERCOLEGIADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO.

EVALUACIÓN CONTRATISTAS PROVEEDORES SUMINISTRO

ÍTEM	EVALUACIÓN			POR CEN AJE ASI GNA DO	PUNT AJE OBTENIDO POR ITEM	RESULT ADO OBTENIDO POR ITEM%
	100 PUNTOS	60 PUNTOS	0 PUNTOS			
CALIDAD DEL PRODUCTO	CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS - NO PRESENTÓ RECHAZO	PRESENTÓ RECHAZO PARCIAL	SE RECHAZO EL PRODUCTO	60		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	ENTREGA EN LA FECHA PACTADA	ENTREGÓ CON 1 O 2 DÍAS DE RETRASO	ENTREGÓ EL PRODUCTO CON 3 O MAS DÍAS DE RETRASO	20		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	ENTREGÓ LA SOLICITUD PACTADA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LA SOLICITUD PACTADA CON JUSTIFICACIÓN VALIDA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO SOLICITADO SIN JUSTIFICACIÓN ALGUNA	10		
SERVICIO POSTVENTA	NO HUBO RECLAMO O ATENDIÓ EL RECLAMO INMEDIATAMENTE	SE REITERÓ EL RECLAMO Y LO ATIENDE	NO ATENDIÓ EL RECLAMO	10		

OBSERVACIONES.:


JAMINTON DAVID VIVES SERNA

Supervisor

Secretario de Despacho de Educación y cultura.

Fecha: Septiembre 01 de 2025


MARÍA VICTORIA SUAZA GÓMEZ

Representante Legal

Corporación Cultural Camaleón de Urabá

Fecha: Septiembre 01 de 2025



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

Código: F-ADM-GD-05

Versión: 0

Fecha de Aprobación:	30/11/07
----------------------	----------

Página: 1 de 1

HOJA DE SEGUIMIENTO

Pago # 3

Secretaria de origen

Número de egreso:

Fecha de egreso:

A favor de:

Secretaria de origen Educación	Número de egreso: Cont. # 270 (Cultural)	Fecha de egreso:
A favor de: Corporación AMALEON - NIT: 811041101-1		

[illegible]